





24985

R-36

7777
55-2



ASTRONOMIA MARIANA,

CON LA QUE LA SIEMPRE ILUSTRE,

Y VENERABLE HERMANDAD

DE JESUS NAZARENO,

Y SANTISSIMA CRUZ DE JERUSALEN,

SITA EN LA REAL CASA HOSPITAL

DE SAN ANTONIO ABAD

DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA,

OBSERVÒ,

EN EL CIELO DE SU CAPILLA,

EL PASSO DE LA MAS PURA ESTRELLA

DE VENUS, MARIA,

EN EL GRACIOSISSIMO INSTANTE

DE SU CONCEPCION IMMACULADA,

SU TUTELAR,

CON LA NUEVA BRILLANTEZ

DE PATRONA DE LAS ESPAÑAS,

AL MAS RESPLANDECIENTE SOL

DE JESUS NAZARENO,

En los días 27. 28. y 29. de Junio de este año de 1761.

LA DÀ A LUZ DICHA HERMANDAD,

PARA MAYOR HONRA, Y GLORIA DE DIOS,

Y DE TAN PURISSIMO MYSTERIO,

Y LA DEDICA

AL INVICTISSIMO CATHOLICO MONARCHA,

REY DE ESPAÑA, Y EMPERADOR DE DOS MUNDOS,

EL SEÑOR DON CARLOS TERCERO.

Con licencia en Sevilla, en la Imprenta Mayor.

ASTRONOMIA MARIANA

CON LA QUE LA SEMPRELUCENTE
Y VENTURABLE HERMANDAD

DE JESUS NAZARENO,

Y SANTISIMA CRUZ DE JERUSALÉN,
STA EN LA REAL CASA HOSPITAL

DE SAN ANTONIO ABAD
DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA,

OBSERVÓ

EN EL CIELO DE SU CAPITAL
EL PASO DE LA MANA EN EL AÑO

DE 1702, MARIA,

EN EL GRACIOSÍSIMO INSTANTE
DE SU CONCEPCION IMMACULADA

EN SU TIEMPO

CON LA NUEVA EPIFANÍA
DE PATRONA DE LAS ESCLAVAS,

DE JESUS NAZARENO,

EN LOS DIAS 27, 28, Y 29, DE JUNIO DE ESTE AÑO DE 1702.

LA DE A LOS DIGNA HERMANDAD,
PARA MAYOR HONRA, Y GLORIA DE DIOS

Y LA DEDICÓ
AL INVICISÍMIMO CATOLICO MONARCA,

EL SEÑOR DON CARLOS TERCERO,
REY DE ESPAÑA, Y EMPERADOR DE LOS ROMANOS.

Con licencia en Sevilla, en la Imprenta de...

SEÑOR.



ESDE aquel punto indivisible, en que commovida al primer Tòque del festivo general Repique, con que anunció la Metropoli de Sevilla, en el dicho dia quince de Junio de este año, el Augurio feliz, y la afortunada noticia de aver su Santidad declarado por Patrona Universal de estos Reynos de España, y de las Indias, à la Virgen Nuestra Señora, en el primer Instante de su Immaculado Sèr, à sollicitud de el ardiente influxo de vuestra Magestad; la Insigne, Antigua Hermandad de JESUS NAZARENO, y MARIA SANTISSIMA de la CONCEPCION (conocida tambien

por el Título de la SANTA CRUZ de JERUSALEN) sita en su Capilla de la Real Casa Hospital de San Antonio Abad de la misma Ciudad, deliberò con dos Luegos ser la primera (como lo ha sido siempre en los Cultos de este Soberano Mysterio) que presentasse al Pùblico vn agradable Espectaculo de su Fè, y amor, en debida Accion de Gracias al todo Poderoso, por el singular beneficio de tan deseado bien; Acordando igualmente, como consecuencia precisa de su gratitud, el consagrar èsta Obra à la Real Mano de Vuestra Magestad, por donde se ha comunicado à estos Dominios tan copioso raudal de Gracia, con la qual es compatible la Justicia de retribuir en vn proprio tiempo à cada vno lo que es suyo; dando lo que es del Cesar al Cesar, y lo que es de Dios à Dios.

Afsi, pues, subieron, penetrando las Esferas, hasta el Supremo Alcazar del Divino Sol, y hasta el Cielo de la

mas

mas Pura Estrella , los respetosos humos de la Devocion Nazarena ; pero la Copa , que se estrenò , para quemar el primer Incienso , y la Materia , que exhalò tan excelente espiritu , son Monumentos, y victoriosas Reliquias, que deben colgarfe del mas frondoso Laurel , que sobrefalga en el Palacio del Monarcha Soberano , que proporcionò la Bafa , sobre que se erigiò el Altar para tan Sagrado Assumpto ; y sea èste Papel el Tropheo de aquel Triumpho, llevando en la frente este Rotulo , que dice : SOI DE EL REY ; para que corra libre de la Emulacion (que siempre ha sido sombra de la Luz , que mas resplandece entre las otras) afsi como discurrìa velòz por Montes , y Valles, burlando la assechanza de los Cazadores aquel Ciervo, à quien sirviò de salvo conducto vna Medalla pendiente del cuello con esta Inscripcion : *Cæsaris sum , noli me tangere.*

Esta , Señor , es aquella Juìciosa
Her-

Hermandad , que mirando la Concepcion Graciosa de la Virgen , como Supleto preciso , para la Obra de la Redempcion del Hombre ; en cuyo tier-no Acto venera à su Amado Padre JESUS Nazareno con la Cruz à cueftas, haciendo fu annual devotissima Estacion de Penitencia à la Patriarchal Iglesia de esta Ciudad en la Madruga-da del Viernes Santo , tuvo por caracteristico de su obligacion el madrugar tambien à saludar al Alva MARIA con la mas temprana Confesion , y Defensa de tan piissimo Myfterio, distinguiendose en todos tiempos , y despertando à las mas sèrias Comunidades de la Andalucia , con sus obsequios, è invenciones de varias especies de Culto para su mayor propagacion ; yà en Rotulos puestos en sus Porticos , y Vanderolas ; yà en cèlebres Octavarios, Justas Literarias, y Proceffiones, exquisitas Laminas, è ingeniosos Triumphos; y yà en la segura idèa de ligar los

Ca-

Catholicos Pechos à la mas fervorosa,
y firme Devocion , por mèdio del
Voto , y Juramento ; pues se lifonjea
con la gloria de vèr imitado , y segui-
do con tanta generalidad , y marabi-
llosa geminacion , el que solemnizò en
el dia del Archangel San Miguèl, vein-
te y nueve de Septiembre del año de
mil feiscientos y quince , prometiendo
mantener , hasta derramar la vltima
gota de sangre , que la *Virgen Maria,*
Madre de Dios , en el Primer physico
Instante de su Sèr natural , y Anima-
cion Santissima , fuè exempta de la
Original Culpa , prometiendo reva-
lidarlo annualmente con vna Fiesta
Sumptuosa , y no recibir Cofrade al-
guno , sin preceder la misma obliga-
cion (como por la Misericordia de el
Altissimo lo ha observado inviolable-
mente) cuyo Voto (que fuè el pri-
mero , que se hizo en Sevilla , y se
cree , que en todo el Reyno) se ha
extendido à las demàs Comunidades,
Igle-

Iglesias, Colegios, y Tribunales; y yà no ay decoroso Emplèo , Dignidad, Grado , Facultad, ni Oficio , adonde no se entre por la puerta de este prèvio indispensable Acto de Piedad , y Religion.

El mismo lògro ha tenido en la presente ocasion; pues contemplando, que lo que aora se declara para la Nacion Española en particular , es aquel mismo vniversal Patronato de toda la Christiandad (representada en el amado Discipulo) que tuvo principio por el *Ecce Mater tua*, que aceptò la Virgen Nuestra Señora estando en pie (como concebida en Gracia) junto à la Cruz de Jerusalén ; tocaba à su Cofradia ser la que fuesse delante, como siempre , abriendo passo à su Celebracion , y desterrando perezas; y assi , citados que fueron por el Hermano Mayor sus Oficiales en dicho plausible dia quince de Junio , y juntos en el siguiente , se encontraron

con-

conformes los animos, y prompts para la execucion de todo aquello, que dictasse el fervoroso Mariano zelo de cinco Diputaciones nombradas, para que obraran à vn tiempo, y sin embarazarse en sus respectivos destinos, discurriendo, y gastando, sin limitacion, quanto pudo caber en el estrecho termino de diez dias, que necesitaron los Operarios mas diestros, para que en el veinte y siete del proprio mes se diese, como se diò, principio al famoso Ternario de Fiestas, comenzando por el *Te Deum laudamus*, à presencia del Sol Eucharistico, Comunion General, y extraordinaria Revalidacion de su antiguo Voto, Missas Solemnnes, Sermones, Conciertos de Musica, Adorno exquisito de Iglesia, Portico, y Calle, ingeniosos Hieroglyphicos, Nocturna Iluminacion, artificios de Fuego, y abundante limosna de Pan, aviendose elevado, y vestido magnificamente delante del Templo vn Trono,

donde se colocò el amable Retrato de la Augusta Real Persona de Vuestra Magestad, con que se llenò el concepto de aquel primer Pensamiento de hacerlo Dueño, y Presidente de vn Acto, cuya Descripcion avia de dedicarse à su Soberano Nombre, como Primicia de aquel Fruto, que conducido en *Breve*, para Oblacion de vn *Instante*, tuvo la primera produccion, y sazòn mas prompta, en el Hispalense Emporio.

Esta Funcion ha dado regla, y servido de pauta, para las muchas, y muy costosas, que se han executado, y se vãn preparando en esta Capital, y Pueblos de su Provincia, compitiendose à porfia con emulacion Christiana las vnas, y las otras, y excediendose respectivamente à proporcion de las fuerzas (porque es muy comun tener mas fortuna el Poder, que el Amor) pero aun en ello ha tenido tambien la Hermandad la satisfaccion de ver cumplido con el mejor suceso el secundario Ob-
jecto,

jecto, que se propuso, de incitar con vna provocacion Santa à mayores Aplausos, en honor de la declaracion de tan deseado Patronato, no dudando quanto cabe, y debia esperarse de tan ricas Comunidades Regulares, y Seculares, como ilustran esta Mariana Athenas (quando hizo semejante demonstracion de Jubilo, la que no cuenta con otra renta, que con el innato fervor, y animo valiente de su pura devocion) si bien, que ninguna le vsurparà la Corona inestimable, que merece aquella, que inventò, y descubriò el nuevo rumbo (pues el primero en la Idèa de nadie puede ser excedido; por la misma razon de no aver tenido à quien exceder, ni con quien disputar ventajas, debiendose assi propria la gloria, y merito del futuro Obsequio) como ni el honor de aver tenido el noble, y alto pensamiento, y buen gusto de la eleccion de vn Mece- nas de tan elevada Estatura, como el mayor Monarcha del Mundo, que lo es

Vuestra Magestad, à cuyos Reales Pies
humildemente postrada llega à presen-
tar esta Ofrenda , si corta por ser fuya,
grande por el dignissimo Assumpto, que
contiene, confiando en èste, conciliarfe
la benevolencia, y Real Proteccion de
Vuestra Magestad , y rogando à Dios,
còlme su Real Casa de prosperidades;
bendiga sus Christianas intenciones; fe-
licite sus Progressos , para el mejor lus-
tre de la Religion; y dilate su impor-
tante vida , como esta Monarchia ne-
cessita , &c.

SEÑOR.

A L. R. P. de V. M.

Por la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla,
Sus mas humildes, y rendidos Vassallos.

D. Vicente Naquens, D. Alonso de Mena D. Joachin Zenon
Alcalde, y Diputado. Farinas, Diaz,
Mayordom. y Diputado. Diputado.

UN AFECTO A LA DEVOTISSIMA,
y Juiciosa Hermandad de los Nazarenos,
explica el supuesto de su obligacion à
celebrar las glorias de su Aman-
tissima Tutelar en el
siguiente.

S O N E T O.

LA Redempcion del hombre està cifrada
De la Cruz en el peso imponderable;
Y Obra tan prodigiosa, no era dable,
Si no es tomando Dios forma humanada:
Para esto fuè vna Madre preservada,
Que diera á vn Hijo tal Carne impecable;
Porque de este Mysterio lo inefable
Tuviesse la Pureza equilibrada:
Luego la Concepcion en Gracia de *MARIA*,
Y el de *Jerusalèn* Sacro Madero,
Que vnes; ò *Nazarena Cofradia*!
Causan el *Patrocinio* verdadero;
Y así tu Culto en esta Andalucía
Ha sido, y debe ser, siempre el *primero*.

COM-

COMPENDIO DE LAS FIESTAS,
y motivo de su promptitud, por el proprio
Numen, en otro

SONETO.

LA Hermandad acordò, que *Brevemente*
Debian ser los Cultos de vn *Instante*,
Que (el Monarcha Catholico *Mediante*)
Yà Patrocina à España por *Clemente* :
Todo *Oficial* estuvo muy ferviente;
Cada qual *Diputado* vigilante;
Uno, y otro *Orador* bien elegante;
Y el *Musico Concierto* fuè excelente :
Los *Adornos* prolixos, y vistosos;
El *Te Deum*, patente el *Sacramento*;
Hieroglyphicos propios, è ingeniosos;
Comunion, y *D-Voto Juramento*;
Triple Iluminacion; *Fuegos* costosos;
Y el mucho *Pan* diò à todo complemento.



*A LA SANTISSIMA CRUZ DE JERUSALEN,
Tymbre, y Divisa de la Hermandad de los Nazare-
nos, del mismo Devoto.*

DECIMAS.

DEXÒ JESUS Nazareno,
En el Discipulo amado,
A su Madre encomendado
El vniversal Terreno:
De este Patronato el llèno
En la Cruz se evidenciò;
Para el nuestro apareciò,
Con ella por Zaragoza;
Y en las Navas de Tolosa
Con esta Señal venciò.

De varias formas se ven
Las Cruzes en donde quiera;
Pero ninguna es primera,
Que la de *Jerusalèn*:
Alli la tomò tambien
La Religion *Sanjuanista*;
Y su *Quadratura* alista
La Cartilla en el *JESUS*;
Por cuyo nombre esta Cruz
Es la mas *Concepcionista*.

De San Miguel en el dia
Fuè tu Voto, y Juramento;
O Hermandad! porque tu Assiento
Està en su *Feligresia*:
Si Quien como Dios? decia
El Archangel, tu tambien
El Como *MARIA* quièn?
Invocaste como vn Lince
Año de seiscientos quinze
En esta *Jerusalèn*.

Poner punto à la *Question*
 Que causò la *Opinion Pia*
 En defensa de MARIA,
 Fuè de vn *Alexandro* accion:
 Mas la Solemne Oblacion
 De esta *Hermandad de JESUS*
 (Quando diò su Voto à luz
 Primero) levantar fuè
 Una Estatua de la *Fè*
 Con su *Sacramento*, y *Cruz*.
 La Gracia de la *Cruzada*
 De *Proteccion* es tambien;
 Por ser de *Jerusalen*
 La Cruz con que està sellada;
 En JESUS multiplicada,
 Por las *cinco Llagas* fuè:
 Y en sus *Cofrades* se vè
 Jurar todos à vna voz
 Por estas *Cruzes de Dios*
 La Pureza: en buena *Fè*.

AL AUTHOR DE ESTA DESCRIPCION,
 digna de ser aplaudida en todos Tiempos.

<p> DECIMA <i>Anagr.</i> EL que lograre leer, Lo que este Papel expresa, Por su natural viveza, Verà, que lo vuelve à <i>ver</i>: A aquel <i>Preterito</i> sèr Dà de <i>Presente</i> esplendor, Y en lo <i>Futuro</i>, el Lector De vna <i>Descripcion</i> tan buena, Al mirar, que es <i>Nazarena</i>, Dirà el nombre del <i>Author</i>. </p>	<p> § POR <i>Astronomicas</i> huellas § De vn <i>Planeta</i> observa el <i>Passo</i>, § Y con <i>Golpe</i> tan del caso § Nos hizo <i>ver las Estrellas</i>: § Luego avivando <i>Centellas</i>, § Para que el <i>Demonio</i> estalle, § Un <i>Bexamen</i> de buen talle § En la <i>Carrera</i> le fragua, § Echandole toda el <i>Agua</i>, § Por llevarfelo de <i>Calle</i>. </p>
---	---

APRO-

*APROBACION DEL M. R. P. Fr. FRANCISCO XAVIER GONZALEZ,
Lector Jubilado del Orden de los Minimòs, Doctor en Sagrada Theo-
logia del Claustro, y Universidad de Sevilla, Examinador Synodal
de su Arzobispado, y Socio Theologo, y de Erudicion de la Regia
Sociedad, &c.*

LA *Astronomia Mariana*, que el Sr. Lic. D. Joseph de Agui-
lar y Cueto, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral
de Cordoba, Provisor, y Vicario General de esta de Sevilla,
y su Arzobispado, por el Eminentissimo Señor Cardenal
de Solis, Arzobispo de esta dicha Ciudad, comete à mi Cen-
sura, y la que he observado leyendola con especial com-
placencia mia, es vna pieza, que seha formado con el desig-
nio de delinear en vna cabal Descripcion, segun sus princi-
pales partes, el solemne aparato, religioso Culto, y ma-
gestad Ecclesiastica, con que la muy Ilustre, y fervorosa
Hermandad de JESUS Nazareno, y Santa Cruz en Jerusa-
lèn, celebrò el Patronato de la Santissima Virgen MARIA
en el Mysterio de su Purissima Concepcion. Y aunque so-
bre este genero de Descripciones de Fiestas se ven muchas,
y excelentes producciones, que en poco presentan à la cu-
riosidad, como en vn breve Mapa, la magnificencia de los
adornos de vn Templo, las riquezas de las Imagenes de los
Altars, y el ornato de las Poesias de vn Atrio; admiro
en esta el exquisito ingenio de su Author, quien, si mani-
festàra su nombre, podria sin duda distinguirse en esta ma-
teria entre todos con el nombre de Escriptor oportuno,
que pretenden muchos, y alcanzan pocos. Mucho pudiera
decir en su elogio, pues con dificultad se hallarà quien lle-
ne el todo de vna idèa, como la que se propone el Author
de esta Obra. Bien se conoce, que inventa con novedad,
piensa con vna grande fantasia de su ingenio, y fazona
todo con vna Sal, que no fahiere, si que contribuye vn
especial sabor al delicado gusto de los Eruditos. En vna pa-
labra: aqui se enlaza lo vtil de vna Prossa sèria, y grave,
con las delicias de vna Musa, digna de compararse con las
de nuestros Vegas, y Quevedos. Por esto, y por no con-
tener cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè, bue-
nas costumbres, y Regalias de S. M. soy de dictamen puede
V. S. dár su licencia, para que se imprima. En este Con-



ven-

vento de nuestra Señora de la Victoria en Triana. Sevilla,
y Agosto, 2. de 1761.

Fr. Francisco Xavier Gonzalez.

EL Lic. Don Joseph de Aguilar y Cueto, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de Cordoba, Provifor, y Vicario General de esta de Sevilla, y su Arzobispado, por el Eminentísimo Señor Cardenal de Solis, Arzobispo de dicha Ciudad, mi Señor.

Por el tenor de la Presente, y lo tocante à esta Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doy, y concedo licencia, para que se pueda imprimir, è imprima la Descripcion, intitulada, *Astronomia Mariana*, con la que la Hermandad de JESUS Nazareno, y Santissima Cruz en Jerusalèn, sita en la Real Casa Hospital de San Antonio Abad de esta Ciudad, observò en el Cielo de su Capilla el Passo de la mas Pura Estrella de Venus, MARIA, en el graciosissimo Instante de su Concepcion Immaculada, su Tutelar, en la nueva brillantèz de Patrona de las Españas, en los dias veinte y siete, veinte y ocho, y veinte y nueve de Junio de este presente año: atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, y sobre, que de comision mia ha dado su Censura el M. R. P. Fr Francisco Xavier Gonzalez, Lector Jubilado del Orden de los Minimios, Doctor en Sagrada Theologia del Claustro, y Universidad de Sevilla, Examinador Synodal de su Arzobispado, y Socio Theologo, y de Erudicion de la Regia Sociedad; con tal, que al principio de cada Exemplar se ponga dicha Censura con esta mi Licencia. Dada en Sevilla à veinte de Octubre de mil setecientos sesenta y vn años.

Lic. D. Joseph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Sr. Provifor.

Diego Joseph Cotallo.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. CHRISTOV AL
Portero, de la Sagrada Compañia de Jesus, Maestro
de Escripura en el Colegio de San Hermenegildo.

TUVE la complacencia de leer esta Descripcion, su titulo, *Astronomia Mariana*, que el Sr. Dr. D. Pedro Curiel, Canonigo, y Dignidad de Arce-diano Titular de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriar-chal de esta Ciudad, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad, y Superintendente Ge-neral de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reyna-do, remite à mi Censura, y su leccion me ha sido tan suavemente gustosa, que con vna necesidad suave ha hecho dilatarme mas de lo que quisiera.

La siempre excelsa Ciudad de Sevilla, cuyo amor à la Santissima Virgen en el Mysterio dulcissimo de su Concepcion en Gracia en los Templos, que ha levanta-do, en las Imagenes, que ha trabajado, en las pompas, con que celebra sus Triumphos, y en los thesoros, con que enriquece sus coronas, ha hecho immortal su nom-bre, y manifestado à el Mundo, que es su piedad igual à su grandeza. Apenas recibì la feliz noticia del Univer-sal Patronato sobre los Españoles Orbes de esta Purissima Reyna, quando viò entre expresiones de ternura à to-dos los animos Sevillanos, en vna agitacion gloriosissima de dàr à el Público en pompa, y hermosura de maqui-nas festivas, las pruebas mas brillantes de las avenidas de gozo, con que se anegaban sus pechos. La devo-cion fervorosamente ingeniosa fatigaba deliciosamente el pensamiento, en apurar à el primor todas las lineas; y la liberalidad, dote, que no suele ser de muchos, por-que es dote, que cuesta, corriò tan generalmente en pro-fusiones magnificas, que en todas partes se hallaron

excedidas las mas animosas esperanzas: y confiesse la malignidad misma, si no quiere obstinada combatir à ojos cerrados la evidencia de la verdad; si no viò en sus Calles vn dia este Nobilissimo Pueblo en obsequio de la Emperatriz de el Cielo, declarada Patrona nuestra, vn Objeto tan affombroso, que dexando sin dientes à la embidia, para morderlo, hacia creer, que avrian quedado los montes defentrañados de Piedras preciosas, empobrecidos de Perlas los Indianos Golfos, despoblados de flores los Jardines, para esmaltar, y ennoblecer las Imagenes, y en la realidad fuè vn junto de maravillas tan noble, y magestuosamente toberbio, que tuvo à la admiracion embelécada, y atonita à la misma magnificencia.

La gloria de el Patronato de MARIA en su Concepcion Purissima, tocaba muy à el vivo en los corazones amantes de los Ilustres Individuos, que componen esta Inclyta Hermandad, que mira, como Corona de sus grandezas, el aver colgado, como escudo de defensa, en la Torre preciosissima de la Virgen, sus Votos de defenderla con sus vltimas respiraciones, vna anticipacion muy gloriosa. Parecianles figlos los instantes, mientras su magnanimo espiritu no desahogaba en las demonstraciones mas sumptuosas su devocion ardiente, y haciendo su generoso anhelo, que fuessen virtudes sus impaciencias, no creian desemeñado su amor, si no aspiraban à lo imposible. Imposible parecia dàr en pocos dias con toda su perfeccion vna Obra, que llenasse la expectacion de todos; pero manifestò el efecto, que para concluir Obras pafmosas, no son tan necessario muchos dias, como muchos incendios de amor en los corazones heroicos. Abriòse el dia veinte y siete vn Theatro tan delicioso, que en el tribunal de las pupilas desafafsionadas pareció vn suave encànto de el gusto, vn brillante hechizo de los ojos. Los brillos de las Piedras preciosas, y el Oro, que son los Soles de la Tierra, como que
aspi-

aspiraban à vencer los rayos de el Sol de el Cielo , y las Estrellas pintadas , como que ocasionaban embidia à las verdaderas ; à lo menos tenian èsta ventaja , que si las verdaderas sirven de minorar la deformidad de la noche , aquellas servian de ilustrar el dia alegre de MARIA. La Curiosidad juiciosa verà en esta Descripcion delineado todo el adorno , y aparato con colores tan vivos , y con pincèl tan preciosamente delicado , que nada echarà menos la curiosidad mas viva.

Como idèa principal se colocò vna Esphera , donde por los doce Signos celestes se buscaba la Pura Estrella de Venus , para su passo à el Sol , con el bello esplendor del nuevo Patronato. Se hallò donde menos podia esperarse , en el Signo de Escorpion: pero esta fuè singular gracia de la primera Gracia de nuestra admirable Estrella , que donde todos à el venenoso bocado de aquella Fiera lloran mortalmente atofigados , se viò con más resplandores , que el Sol , pisando su cerviz soberbia. Pensamiento hermoso , tan proprio de el feliz ingenio , y capacidad fecunda de el Author , como oportuno en las circunstancias de aquella famosa observacion Astrologica. Porfien quanto quieran Astrologos , y Poetas sobre aquellos monstruos luminosos , de que han poblado el Zodiaco: dènles complexion , como si tuvieran vida: sean colericos , è igneos Leon , y Sagitario: melancholicos , y terreos Tauro , y Capricornio: sanguineos , y aèreos Geminis , y Libra: aqueos , y flematicos Cancer , y Piscis: descubran sus genios , y sus mudanzas , vnos odiosos , y otros amigables , vnos rectos , otros obliquos , vnos dominantes , otros subditos , y aun varien los grados de dominadores de vna Ciudad , ò Provincia , à ser alvergue de vagamundos Planetas. La Estrella bellíssima , que ocasiona nuestra alegria , es mas alta , que el Cielo , exclama San Agustin: *Altior Caelo est , de qua loquimur* , (Serm. 37. de Sanctis apud Surium.)

por tanto no ay Astrolavio de humano ingenio, que pueda servir, para conocer sus prerrogativas excelsas, y como escogida por Cielo de el Cielo para Dios, *Caelum Caeli Domino*, à solo Dios està reservado el conocimien- to de su grandeza, *soli Deo cognoscenda, reservanda*, se- gun la dulce expresion de San Bernardo. Es amabilissi- ma en el genio, y tan divinamente propicia à los mor- tales, que aun en la misma casa de la muerte, para to- dos los descendientes de Adàn, que es el signo de con- cebirse, nos dà presagios de vida victoriosa de el Infer- no. Tan privilegiada fuè en aquel primer instante esta graciosísima Estrella, que no tuvo mas que ascension, y exaltaciones de Gloria: *Ascendit sicut virgula fumi ex aromatibus: ascendit deliciis affluens*, y como se concebía esta Estrella, para oroscopo à la verdad, y casa de ho- nor, à nuestra paz con el Cielo, en la que avia de te- ner su auge, su exaltacion, y su jubilo el Sol Eterno, se hallò en aquel felicísimo instante enriquecida de thesoros tan portentosos de gracia, que, à su vista, las luces de todos los Astros parecieron tinieblas.

Esta Estrella llena de gracia en su rayar primero, se ha dado à España por universal Patrona. Què princi- pio mas noble de nuestras fortunas? Ningun presagio ay en las Estrellas mas firme, que el que se funda en su primer despuntar, y de la observacion de aquel su pri- mer passo, se acierta regularmente lo que puede prome- terse de cada vno. Esto enseña la experiencia en el Agui- la, que en su primer rayar suele ocasionar grandes nie- ves en la corona, que suele excitar grandes vientos, &c. pues de vna Estrella, que en la Diadema, de inmensa gracia, en que se concibe, tiene engastados como Pie- dras preciosas los titulos de Thesorera de Misericordias, Dispensadora de todas las gracias del Cielo, Avogada de los Hombres, Refugio de miserables, què no debe esperar el Español Clima, que la adora por su Patrona dul-

dulcissima en este admirable Myfterio? Nada eleva à los Principes sobre si mismos, y los avecina en cierto modo à la Divinidad, como aquellos pensamientos distilados de la piedad, con que buscan el seguro à la incolumidad de sus Pueblos: à què grado de gloria tan sublime elevaràn los clamores de la fama la grande Alma, el Corazon augusto de nuestro amante Monarcha, por el generoso anhelo, con que desde el Olimpo de la humana Grandeza, donde lo ha colocado la Providencia, ha solicitado, y conseguido de el terreno Numen de el Vaticano poner à sus fidelissimos Vassallos baxo la tutela amorosa de aquella Gran Reyna, que al concebirse llena de gracia, hizo brillar todas las esperanzas de nuestras dichas, y temblar de espanto à el Infierno?

Todo lo toca el Author de esta Obra; pero con eloquencia tan noble, con erudicion tan oportuna, con viveza tan rara, que los Lectores, à el acabar de leerla, experimentaràn nuevas ansias de repetir sus lecciones. Tiene sin duda, lo que aquellas Obras de singular primor, que quanto mas se acercan à la vista, tanto mas descubren la filigrana de el Magisterio, la valentia de el Arte. Su facil agraciado numen, su madurèz en las acomodaciones, su viva ingeniosidad en los conceptos, le han merecido sòlidos, y justos aplausos en otras Obras; me persuado, se doblaràn en esta: la que no teniendo cosa, que se oponga à las maximas de nuestra Fè, y buenas costumbres, es digna de la Imprenta. Afsi lo juzgo, en este Colegio de San Hermenegildo, primero de Septiembre de 1761.

JHS.

Christoval Portero.

EL Doct. DON PEDRO CURIEL, CANONIGO, y Dignidad de Arcediano Titular de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta dicha Ciudad, Superintendente General de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado.

Doy licencia, para que por vna vez se imprima vna Descripcion, intitulada, *Astronomia Mariana*, con la que la siempre Ilustre, y Venerable Hermandad de Jesus Nazareno, y Santissima Cruz en Jerusalèn, sita en la Real Casa Hospital de San Antonio Abad de esta Ciudad, observò en el Cielo de su Capilla el Passo de la mas Pura Estrella de Venus, MARIA Santissima, en el graciosissimo Instante de su Concepcion Immaculada, su Titelar, con la nueva brillantèz de Patrona de España, al mas resplandeciente Sol de Jesus Nazareno, en los dias veinte y siete, veinte y ocho, y veinte y nueve de Junio: atento à no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. sobre que de Comission mia ha dado su Censura el M.R.P. Christoval Portero, de la Sagrada Religion de la Compania de Jesus, y Maestro de Escripura en el Colegio de San Hermenegildo de esta propria Ciudad; con tal, de que al principio de cada Exemplar, que se imprima, se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en el Real Castillo de la Inquisicion de Sevilla, à veinte de Octubre del año de mil setecientos sesenta y vno.

Dr. D. Pedro Curiel.

Por mandado de su Señoria.

Juan Tortolero.

INTRO-

INTRODUCCION.



DELICIOSISSIMO MAPA HA SIDO el Cielo, para sus Observadores Astronomos: mas que sus Estrellas, han fixado sus ojos en èl, para examinar el gyro de sus Astros. La vasta extension de su Plana, la han querido delinear con vn Compàz, como si la tuviessen sobre sus Mesas; y vn lugar tan hermoso lo han poblado, como si fuesse vn Bosque, de Toros, Offos, Leones, Sagitarios, Dragones, y otros innumerables Monstruos, que hasta allà, los ha llevado con marmomas, y cadenas el delirio, como si se pudiessen salvar los errados juicios, ignorando, que el Cielo se hizo para *buenos pensamientos*. Al baxar los ojos de la Esphera, se han hallado los mas con sus observaciones anegadas en risa, y han abjurado de el tiempo perdido; como aquellos, que, al contemplar, nadaban los Delfines entre los Astros, se dieron à la vuelta de su viage por bien reprehendidos con la satyra del Sabio Bion, al decirles, hablando con otros, que consumian lo mas precioso de la vida en mirar tan lejos los *Pezes figurados*, sin ver, los que tenian à las orillas del Rio, que passeaban: *Stob. Serm. 78*. A esto, y à mucho mas, està expuesta vna Ciencia, que tiene sus Libros tan altos como las Estrellas, en cuyas hojas, al volverlas los tiempos, se ha visto la impresion de Cometas estraños, no esperados, de los que se suelen quedar à obscuras aun con las luzes de los Planetas. Què le hace, que estos aseguren el partido de sus caprichos, con que Galileo, Cartesio, y Gafendo trabajaron, como sobrefalientes Astronomos, Anteojos de larga vista, y otros Instrumentos, con los que

A

pare-

parece; tocan, como con el dedo de Poliphemo, los Luzeros, si el objeto, aun està mas distante, que lo que se piensan? Què le hace, que las Academias famosísimas de España, de Francia, y de Inglaterra, le ayan dado la mayor perfeccion à esta Ciencia, hasta hacerla Acreedora, de que la curiosidad de los Monarchas, la haga Investigadora de sus Phenomenos, como el que inspeccionò en el *passo de Venus al Sol el dia 6. de Junio* de este presente año, si de lo que dicen sus Facultativos, no se puede averiguar la verdad, por ser imposible preguntarselo à las Estrellas? No asì con la *Astronomia*, que es toda de el Cielo, con aquella digo, que aunque les ha dado, que pensar à sus Observadores, no les ha dexado entre Velos los mysterios de sus Astros, ni los milagros de sus influxos. Todo el Apocalipsis està lleno de maravillosas señales, observadas por vn Astrologo, que fuè *Evangelista* de todas ellas. La de aquella gran Muger vestida del Sol, calzada de la Luna, coronada de Estrellas, y para decirlo de vna vez, de pies à cabeza vn puro Astro, ha sido la mayor, que se ha admirado. Y no por esso se han quedado las plumas de Padres, y Expositores, sin declarar su Mysterio, por el de la que se concibiò en gracia en el primer instante de su Sèr. A nuestro intento, aquella Estrella, que trae el Evangelista San Matheo, *cap. 2. fol. 9.* que fuè la que ilustrò tres Coronas, cuyo *passo* se observò por señal singularísimas, al ponerse delante del Sol recién-nacido, como que hasta allí desde el Oriente, traia su destino para gobierno de aquellos tres Monarchas, que en diversos dones acreditaron su vassallage al Rey de Reyes, y Señor de los Señores; es la que por estàr en ella figurada la Emperatriz de Cielo, y Tierra, que asì la inspecciona San Amadeo, por su *Espejo Mariano, Cap. 13. Stella utilísimas, nos ad Patriam Cœlestem dirigendo, imò ducendo nos per mare hujus Sæculi ad gratiam Filij sui, tanquam*
ad

ad Portum Paradisi, unde ipsa est Stella illa clarissimè fulgens, tres Magos ad Christum rectissimè ducens ::
 En el Cielo de la Catholica Iglesia se ha llevado hasta el Solio Pontificio la Corona de nuestro Catholico Monarcha el Señor D. CARLOS III. (que Dios guarde) con el influxo , que tiene depositado en piedades, especialmente en los Corazones de sus Hijos los Españoles, para que à las propuestas peticiones de sus Reynos, fuese inspeccionada por nuestro Santissimo Padre, el Señor CLEMENTE XIII. como Patrona de las Españas, en el Oriente de su Purissima Concepcion: Concediendole su Santidad este nuevo Titulo, y esta nueva gloria accidental à vn Mysterio, que se hà adquirido en su defensa no solo el derramar la sangre, si tambien el dexar la vida, si es necessario, en Sacrificio, para mayor triumpho de la verdad. Dicha Confesion la diò à vèr nuestro Catholico Monarcha en su Real Cedula, expedida en Aranjuez à dos de Junio de este presente año de mil setecientos sesenta y vno, cuya llegada à esta muy Noble, y Leal Ciudad de Sevilla, la publicò el dia quinze de dicho mes, vn vniversal Repique, que principiò la Patriarchal, infundiendo en los animos Sevillanos aquella casta de alegria, que inunda los Corazones, sin serles facil repressarla para solo vn gozo interior. No se quedaron mudas las lenguas de los que entre tanto Jubilo decian: *Tà asseguramos nuestras confianzas, olvidando los miedos passados de nuestros infortunios, teniendo por Patrona de las Españas, à la que ha sido el Imàn de nuestra devocion en el tiernissimo Mysterio de su Concepcion Immaculada.* Estas, y otras exprefiones, que sin estudiada eloquencia, las sabe producir el gozo, se oian por toda la Ciudad: pero entre estos *Vivas, audita est letitia Jerusalem.* 2. Efd. 12. 42. Se oia vna especie de alegria extraordinaria allà en Jerusalèm; quiero decir, entre los Cofrades de *JESUS NAZARENO*, que como

mas antiguos en la defensa de este graciosísimo Mysterio, querian excederle con novedad, hasta en el repentino Jubilo. Permitaleme vna breve Digresion, para que diga el gravísimo fundamento, que tiene esta Ilustre Hermandad de Nazarenos Concepcionistas, para cerciorar su gloria en ser la primera, que defendió en esta Ciudad, con Juramento, y Voto, la Pureza de la Virgen MARIA, en el instante primero de su Animacion Santísima. Que lo fuese en la celebracion del Mysterio, no ay quien lo dúde, por quanto le sobran bastantes pruebas en el Sermon impresso, que en ella predicò el Padre Juan de Pineda de la Sagrada Compañia de Jesus en el primer dia del Octavario Votivo, que dicha Cofradia empezò à los veinte y seis de Abril, y concluyò en tres de Mayo del año de mil seiscientos y quince. Y no poco fundamento en vna de las graciosas Coplas, que en aquel tiempo imprimió la Emulacion Santa, para que la posteridad la tuviese de molde en *este*, en que tal vez podia aver la misma, mientras que no llegasse al pie de la letra la siguiente:

- » **Q**UE aya Fiestas, donde vèn
 » Quanto primor vèr se espera;
 » Y aya sido la primera
 » La Cruz en Jerusalem.
 » Y que prosiga tambien
 » Luego Santa Ana, y San Gil,
 » La Magdalena, y cien mil
 » Una à vna, y dos à dos,
 » Què se os dà à Vos?

Resta saber la primacia de la solemnidad de su Voto, y Juramento, la qual es notoria, pues por el Acuerdo antiguo impresso consta, que: La Hermandad de Nuestro Padre JESUS Nazareno, y Santísima CRUZ en Jerusalem, en Cabildo General, que celebrò con concurrencia de mas de ciento y veinte Hermanos, y asistencia del

Señor

Señor Comendador de San Antonio Abad, donde está
sita su Capilla, en Martes veinte y nueve de Septiembre
del año de mil seiscientos y quince, en que celebra la
Iglesia à el Archangel San Miguèl, hizo solemne Voto,
y Juramento de tener, creer, y confesar la opinion, de
que la Esclarecida Virgen MARIA Nuestra Señora fuè
concebida sin mancha de pecado original, y defender
èste Mysterio, hasta dàr la vida, no recibiendo Herma-
no alguno desde entonces, sin que tambien lo execu-
tasse; y revalidarlo todos los años, haciendo vna Festi-
vidad de Visperas, Missa, y Sermon, con Musica, y la
mayor solemnidad, y ornato, que se pudiesse, y reci-
biendo en ella la Sagrada Comunión todos los Herman-
nos, de que diò testimonio el Secretario de la Cofradia
en quatro de Octubre de aquel año: y precedidas las
Centuras de los Licenciados Alonso Gomez de Roxas,
Antonio de Villagràn, y Geronymo de Alfaro, por Au-
to, que proveyò, con vista de los que sobre ello se hi-
cieron en cinco del mismo mes, el Señor Licenciado
Don Gonzalo de Campo, Arcediano de Niebla, Cano-
nigo, Provisor, y Vicario General de esta dicha Ciu-
dad, y su Arzobispado, por ante Francisco Bidòn, No-
tario Mayor de su Juzgado, aprobò, y confirmò en
todo, y por todo el citado Acuerdo, como en èl se con-
tiene, y diò licencia, para que se observasse, è impr-
miesse. Esto les hizo dexar correr con acierto las plumas
à los dos cèlebres Historiadores Don Pablo de Espinosa,
y Don Diego de Zuñiga, sin exponerlas al filo de la
Critica en lo successivo. Esto, quiero decir, que se ac-
tuò con tanta magnificencia, diò motivo, à que dixesse
el primero, citado por Zuñiga en sus Annales Eclesiasti-
cos, y Seculares de esta Ciudad, por los años de mil
seiscientos diez y siete: *No se descuidaban los piadosos
Sevillanos de frequentar su devocion en esta gran Ciu-
dad, antes iban siempre renovando los Actos, en que
podian*

podian mostrarla con las mismas Fiestas, Aclamaciones, y Exercicios, y con mas fervorosas, y en especial hicieron los Hermanos de mi Cofradia de los Nazarenos, y Santissima Cruz en Jerusalem, Juramento en favor de este Mysterio. Y à su continuacion, que siguiessse dicho Zuñiga: Que he querido referir copiandolo, por entender, que fue el primero, que Comunidad alguna hizo en esta Ciudad, &c. Y esto, finalmente, le dà el lugar, que se merece, à lo que dice en su gran Dedicatoria del Sermon impresso, que predicò en ocho de Diciembre del mismo año de mil seiscientos y quince el Licenciado Alonso Gomez de Roxas, dia de la Immaculada Concepcion, en la solemne Fiesta de Comunión General, Misa cantada, y revalidacion de Voto, que celebrò esta Insigne Cofradia de la Santissima CRUZ de Jerusalem, dedicado à *Don Frey Francisco de la Presa y de la Mota, Comendador Mayor del Orden del Glorioso Padre San Antonio Abad en estos Reynos de Castilla, Portugal, è Indias, &c.* en las siguientes palabras: „ Para mostrar
„ con mayor afecto la Pia devocion, que esta Santa
„ Hermandad tiene à este Mysterio, tan proprio suyo,
„ por el glorioso titulo nuestro de la Santissima CRUZ,
„ instrumento Divino de esta prevenida Redempcion,
„ digna de Madre de Dios; en veinte y nueve de Sep-
„ tiembre de este presente año de mil seiscientos y quince,
„ dia del Glorioso Archangel San Miguèl, hizo con vni-
„ versal aceptacion de todos nosotros, asì Eclesiasticos,
„ como Seglares, el loable Voto, y Religioso Juramento
„ de tener, creer, y defender la certissima confesion,
„ de que à la Princesa de los Angeles MARIA Santissi-
„ ma Señora Nuestra no le tocò la primera culpa, sien-
„ do siempre Santa, siempre Pura, y siempre Immacula-
„ da desde el primer instante de su CONCEPCION,
„ tan tenuta, y confessada de tantos, y tan antiguos
„ Padres, y tan favorecida de los Romanos Pontifices,

„ y tan amorosamente recibida de la Iglesia Santa ; en
„ que tambien , por Divino favor , fuè nuestra Cofradia
„ la primera , anticipandose à jurar lo que otras gravif-
„ simas Congregaciones han seguido , teniendo en esto
„ buen lògro , y lucimiento nuestro Juramento , &c.
Dèxo otras eficacissimas razones , que no se exponen , por
quanto no se ha de hacer disputa de vn Hecho , à el que
las mas graves Plumas le dãn la preferencia , y ninguno
ha de querer passar la nota de Opositor , porque no se
le rotule su empeño con el *Verba sunt plurima , multam-
que in disputando habentia vanitatem*. Eccles. 6. 11. Y
por còmpendio , sirvale de Epoca à tan Ilustre Herman-
dad , que le immortalize tan fervorosissima hazaña , que
no solo diò la primera idèa de este genero de culto à
dicho Mysterio , haciendo Voto , y Juramento de defen-
derlo , sino que en la citada revalidacion , que hizo en
ocho de Diciembre del proprio año de mil seiscientos y
quince , con vna solemne Fiesta de Comunión General,
Missa cantada , y Sermon , todavia no tenia hasta alli
compañera en tales obsequios , pues la que le siguiò
promptamente fuè la Casa Grande del Seraphico Padre
San Francisco , y otras graves Comunidades , Iglesias
Parroquiales , y Hermandades , haciendo muy solemnes
Funciones , Octavarios , y Procesiones , segun los im-
pressos , que se encuentran de entonces , entre los quales
se leen las sumptuosas Fiestas , que hizo la Hermandad
de Sacerdotes de San Pedro Advincula , con motivo del
Voto , que con igual aprobacion del Señor Ordinario de
este Arzobispado hizo en defensa de ste Soberano Myste-
rio el dia diez y nueve de Junio del año siguiente de mil
seiscientos diez y seis , en cuya Descripcion debiò la
nuestra aquella discreta Confraternidad , por afecto gra-
tulatorio del exemplo , que le avia dado , esta expresion:
„ La Cofradia de la Santissima CRUZ en Jerusalèn (que
„ tiene por Titulo los *Nazarenos*) echaron el rësto de

53 su devocion, y gastos en vn Novenario de Fiestas, que
 „ con Justa literaria publicaron, celebrandolo todo mag-
 „ nificentissimamente en la Iglesia de San Antonio Abad,
 „ donde tiene su asiento, y Capilla,, = Y mas ade-
 lante, tratando de la Procefsion, en que esta Cofradia
 llevò el tercero lugar, dice: „ Despues de esta entrò,
 „ no con menos lustre, y authoridad Christiana, la
 „ Cofradia de la CRUZ de Jerusalèn, que llaman de
 „ Nazarenos, y en estos dichosos tiempos ha hecho sin-
 „ gulares demonstraciones, con grande costa, en honra
 „ del Immaculado Mysterio) sacò cien Cofrades con
 „ Velas, y Hachas de Cera blanca, Estandarte, Mi-
 „ nistriles, y vn excelente Guion, y Rotulo de MARIA
 „ SIN PECADO ORIGINAL, que para semejantes
 „ Fiestas ha hecho, de tal riqueza, curiosidad, y costa,
 „ que no es facil referirla,, = Y en vn Romance
 Joco-Serio de la citada Procefsion se colocaron en su
 respectivo lugar estos Versos..

YA los Lazarenos salen,
 Que, como huè Lazareno
 Christo, à su Madre le hacen
 Hieftas por el Parentesco.
 Y aunque en esta Procefsion
 Son en Orden los Terceros
 En orden à los demàs
 Ellos los primeros hueron:
 Verad, que rica Patena
 De Oro, Prata, y Terciopelo
 Con la Concepcion, por Orla,
 Y con sus Armas en medio.

Iguales Elogios de esta Hermandad, se encuentran en
 otros diferentes Impressos de Fiestas, y Procefsiones, à
 que asistia convidada, como primera Defensora de el
 Mysterio: entre los quales, es vno el de la Cofradia de
 Nuestra Señora de la Concepcion, que refiere averla

acom-

acompañado los Nazarenos con vna Vanderola riquissima de Terciopelo morado, bordada de plata, y ore la Imagen de Nra. Señora, y su divisa de cinco Cruces, diciendo: Que esta era vna Cofradia muy principal, que avia hecho Fiestas grandiosas al dicho Mysterio, y en aquella ocasion avian llevado sus Hermanos catorce arrobas de Cera, en trescientas Velas; pero en el año de seiscientos y veinte solemnizó vn Novenario tan plausible, que se le abrieron dos Laminas muy grandes, la vna, con las Insignias de varias Comunidades de esta Ciudad, y al pie de cada vna su correspondiente Redondilla, celebrando su Primacia; y la otra contiene vn Arbol, en cuyo pimpollo están las Cruces de Jerusalèn, y sobre ella la Imagen Purissima de la Concepcion, pendiendo de sus ramas verdes, con alusion à las Frutas, que le presentan varios Lugares de la Provincia, de que por v.g. pondrè la Decima de Cazalla, y vn Soneto de Sevilla, que ocupaba el Tronco.

CAZALLA.

SER essa Congregacion,
La que à todas se *adelanta*;
Y ser essa, la que canta
Mas bien de la Concepcion:
Ser aquesta la razon,
Que en los Fieles pechos se halla;
Lo que la Fama no calla,
Por ser essas tus Grandezas
Oy con sus bellas *Cerezas*,
Te dà el Corazon **CAZALLA.**

SEVILLA.

PIA Hermandad de aquel Divino *assumpto*;
Que en el Calvario illustre origen huvo,
Y al Hijo de la Tierra Virgen tuvo

B

En

En Brazos , hasta darnosle Difuntō
 Gran Defensora sin faltar vn punto,
 De que Pecado Original no tuvo
 La bella Virgen , que por *gracia* estuvo
 Hecha siempre de DIOS vivo traſſumpto:
 SEVILLA ſoy , y tan agradecida,
 Que, lo que ſoy te ofrezco, y por lo menōs
 Siempre te mirarè con faz ſerena;
 Proſpere el Cielo tu *Hermanad florida*,
 (O gran Congregacion de *NAZARENOS!*)
 Pues defiendes ſu hermosa NAZARENA.

En fin, ſon tantas las Demonſtraciones, que en aquellos
 tiempos hizo eſta Cofradia , por alentar la Devocion al
 Soberano Myſterio, con nuevas Idèas de Culto, que hizo
 abrir varias Laminas finiſſimas, y entre ellas coſteò vna,
 que ſe puſo por principio de el Impreſſo famoso, intitulado:
*Informacion Ecleſiaſtica en deſenſa de la Limpia
 Concepcion de la Madre de Dios*, compuesto por el Re-
 verendo Padre Pedro de Ojeda , de la Compañia de JE-
 SUS , con vna Imagen de la Purifſima Concepcion, den-
 tro de vn exquisito Ovalo: En la parte ſuperior las cin-
 co Cruces de Jeruſalèn, y al pie el Tao de San Antonio
 Abad, que ſervirà de *Azulejo*, para poner el *hasta aquí*
 de la inundacion de ſus glorias preteritas, y ſeguir con
 las preſentes, que eſperamos, ſean Precursoras de las
 futuras.

Aquel gozo exceſſivo, que dixè, ſe conociò entre
 los Cofrades Nazarenos, tuvo ſu deſahogo en la provi-
 dencia, que tomò el Hermano Mayor de deſpachar lue-
 go à el inſtante Eſquelas à los demàs Oficiales, y Di-
 putados de Gobierno para la mañana ſiguiente, en la
 que ſe juntaron todos, conociendoseles en la alegria de
 los ſemblantes ſu prompta determinacion à los Obſequios
 del nuevo *Titulo*, aun antes, que ſe propuſieſſen los juſ-
 tificados motivos de ſu obligacion para ellos,

Aſi

Así fuè: no se avian expuesto, quando cada vno avivando la liberalidad, se declaró contribuyente à todo quanto fuesse en honor de la Señora, por quanto no avia otros fondos en la Hermandad, à que apelar, llevando tambien en su abono esta bizarra determinacion el desinterèz de no recurrir à la penosa providencia de pedir por Limosna al Pueblo los Caudales, que se necesitassen para las Fiestas, que se promovian. Se determinò, que estas principiassen el Sabado veinte y siete, para dàr lugar à los Oradores, en el termino de diez dias al desempeño. Para que este Acuerdo tuviesse la aceptacion del resto de Hermanos, el veinte y vno se celebrò Cabildo pleno para la confirmacion de lo que se avia dispuesto. Todos se dieron por satisfechos, y obligados, en quanto sus fuerzas alcanzassen, à Funcion tan precisa. Se nombraron cinco Diputaciones, para que obrassen à vn tiempo en sus respectivos destinos, consultando la mayor brevedad. Se imprimieron, sobre la marcha, Carteles para la noticia de lo pensado hasta allí, de los que se hizo reimpression, porque despues de divulgados, se dieron Invenciones nuevas de Devocion, que añadir, y aun fixadas estas Convocatorias, hubo Cofrades, que hicieron ver, no era limitado el Obsequio en los Nazarenos Concepcionistas, con varias demonstraciones de Piedad, y Religion, que adelantaron: Y así, aun antes de llegar el plazo yà estaba dispuesto vn Ternario de Fiestas, que avia de principiarse desde dicho dia Sabado veinte y siete.

Los encargados para las preciosidades, con que se avian de vestir los Altares, y para la Idèa, con que se avia de adornar el Patio, salieron con determinacion de agotarle las Minas de Oro, y Plata al Potosì, no en bruto, como las produce, sino en Alhajas labradas à toda costa. De entresfacarle à Venecia los mas preciosos Crystales, que tiene acomodados en adornos de Gavi-

netes, por *verbigracia*, de lo que puede dár en sus maravillosas Fábricas. De podarle à Italia, y Genova, aquella casta de Flores contrahechas, que con la Arte han legitimado entre las naturales. De pedirle à Zeylàn, de aquellas Colgaduras, que lo exquisito de sus Sedas labrò para la gala de los Estrados; y finalmente, de apurarle los Coloridos al Pincèl para los pensamientos, que en bien formadas Targetas se avian de trasladar.

Los señalados para la composicion de la Calle, el luego les era tarde, para buscar ricas Colgaduras, y diestros Maestros, que elevassen Pyramides, erigiesen Altares, formassen Theatros, y levantassen Caprichos donde el Pincèl figurasse Mysterios. En los diez dias, que hubo de lugar para estas Maniobras, parece imposible, se trabajasse tanto, como se expuso à la curiosidad, de los que de hora en hora ansiaban ver

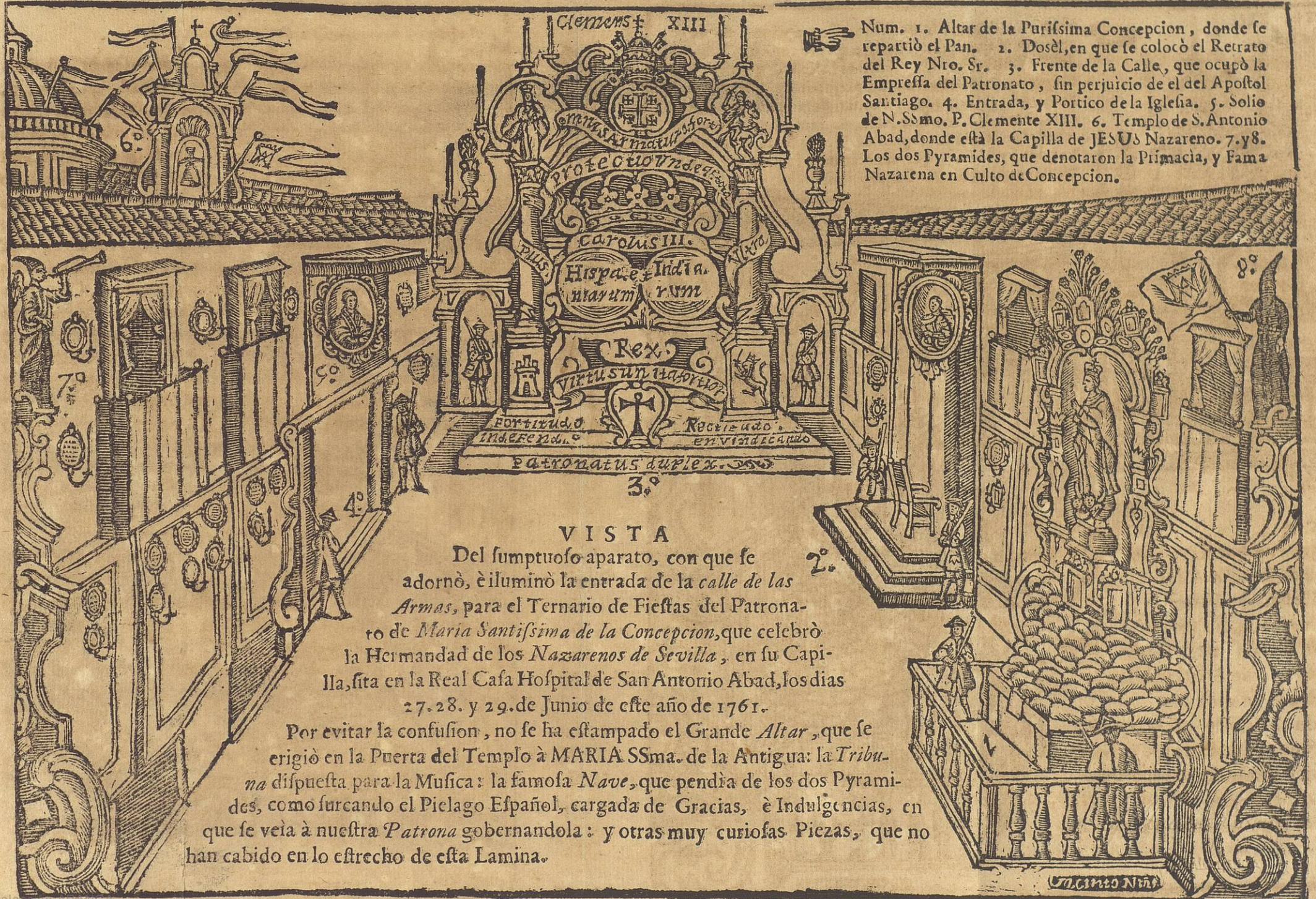
la Gloria remedada
en la Tierra,

* * *

)§(* * *)§(* * *)§(* * *)§(* * *)§(* * *)
)§(* * *)§(* * *)§(* * *)§(* * *)
)§(* * *)§(* * *)§(* * *)
)(§)(* * *)§)(* * *)



OBSER-



Num. 1. Altar de la Purissima Concepcion, donde se repartió el Pan. 2. Dosel, en que se colocó el Retrato de el Rey Nro. Sr. 3. Frente de la Calle, que ocupó la Empresa del Patronato, sin perjuicio de el del Apostol Santiago. 4. Entrada, y Portico de la Iglesia. 5. Solio de N. S. S. mo. P. Clemente XIII. 6. Templo de S. Antonio Abad, donde está la Capilla de JESUS Nazareno. 7. y 8. Los dos Pyramides, que denotaron la Primacia, y Fama Nazarena en Culto de Concepcion.

VISTA

Del sumptuoso aparato, con que se adornó, e iluminó la entrada de la calle de las Armas, para el Ternario de Fiestas del Patronato de Maria Santissima de la Concepcion, que celebró la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, en su Capilla, sita en la Real Casa Hospital de San Antonio Abad, los dias 27. 28. y 29. de Junio de este año de 1761.

Por evitar la confusion, no se ha estampado el Grande Altar, que se erigió en la Puerta del Templo à MARIA SS. ma. de la Antigua: la Tribuna dispuesta para la Musica: la famosa Nave, que pendía de los dos Pyramides, como surcando el Pielago Español, cargada de Gracias, e Indulgencias, en que se veía à nuestra Patrona gobernandola: y otras muy curiosas Piezas, que no han cabido en lo estrecho de esta Lamina.



OBSERVACIONES,

QUE HIZO ESTA CIUDAD, EN LOS DIAS
veinte y siete, veinte y ocho, y veinte y nueve,
desde el que admirò el *Passo de la Estrella Mariana*,
en el instante de su Purissima CONCEPCION, con
el nuevo Titulo de *PATRONA de las Españas*,
al *SOL de JESUS NAZARENO*,

SOBRE ADORNOS DE CALLE, PATIO,
Funcion de Iglesia, Iluminaciones, y Fuegos,
como *Efectos alegres de tan Sagrado*
PHENOMENO.

DIA 27.

LLEGÓ este, como lo deseaba el otro : : . (Virg.)

*Aurora intereà miseris Mortalibus almam
Extulerat lucem, referens opera atque labores.*

Desde su Aurora empezando à publicar quantas mara-
billas se avian reservado para èl: De estas hablen, los
que desde bien temprano passaron à la gran Calle de
las

las Armas, que es donde està la Casa Hospital de San Antonio Abad, à observar, lo que el buen gusto avia en ella dispuesto. A la entrada de dicha Calle, yendo por el Barrio de los Señores Duques de Medina-Sidonia, se veian dos elevados Pyramides, en cuya construccion se les podia gravar el....

Barbara Pyramidum sileant miracula Memphis...

Que no ay duda, callarian al publicar estos, que su Obra era mucho mas, que su materia: pisaban sobre sus remates, à la derecha la *Fama Nazarena* medio desnuda de la Tunica, que enrollaba en el brazo, manifestando nuevas plumas, para assumptos alegres, y con su Trompa en el ademàn de llamar à entrar en el Templo, à ver glorias de la Concepcion *Patrona*, cuyas voces estaban escritas en vna primorosa Targeta, que tenia al pie, en esta ...

QUINTILLA.

POR Fama de Cofradia
 La Tunica no se aguanta,
 Quando se llama à alegria;
 Que lo de Semana Santa
 Ya se tocarà otro Dia.

Al otro lado estaba vn Nazareno, acreditado de tal en la Tunica, y en el Capirote, que le ocultaba el semblante, Capitaneando la Funcion con la Vandera, que en la mano derecha se le veia, gravadas en ella vna MARIA por vn lado, por el otro las cinco CRUZES de Jerusalèn, como Armas de la Hermandad: este pisaba sobre el Pyramide en otra Targeta esta...

QUINTILLA.

PORQUE el Pyramide siga,
 Nuevo Capirote estreno:
 Y si hace, ò no buena liga
 Capitan con Nazareno?
 La Vandera que lo diga,

En

En medio de estas dos elevadas Estatuas, venia à estàr ³
vna hermosísima Nave, cuyo tamaño daba lugar à
quantos adornos tiene la Marineria: Esta la sostenia en
el ayre vn Capricho de tabla recortada: en ella se fig-
nificaba la gran Madre, que como en Flota, nos traia
el Thesoro del nuevo Titulo de *Patrona*; se le leia este
Texto: *Quasi Navis*... Prov. 31. y esta....

OCTAVA.

PARECE, que yà el Viento es navegable
Al vèr en èl tan grande Embarcacion;
Camina con vn Viento favorable,
Pero yà no me causa admiracion,
Por quanto el gozo, que es inexplicable;
Hace, crezca hasta allà la inundacion:
De la *Patrona* de esta aquel dimana,
Y asì se ha de llamar la *CAPITANA*.

A continuacion se registraban ricos Paños de Corte, y
sobrefalientes Colgaduras en Balcones, y Ventanas, los
que vistiendo las Paredes de la Carrera, la podian
ellos solos hacer deliciosísimo Estrado: Colgaban à tre-
chos varias Cornucopias, y Hacheros para la Ilumina-
cion, y entre estas, repartidos diez Targetones primo-
rosísimos, en los que se leia el siguiente *Vexamen*, que
se llevaba de *Calle*, al que se quedò en ella, por no po-
der entrar en el Templo de la CONCEPCION de MA-
RIA, que se labraba para vn DIOS, que avia de ba-
zar à èl, por los materiales de Hombre; este estaba en
estas....

QUINTILLAS.

AL Original Pecado
Vn Vexamen le he de dár;
Por verlo mas condenado,
Y al *Conjuro* ha de quedar
Mucho mas endemoniado.

Defen:

Defendió su Concepcion
 MARIA al primer instantes;
 Hizòle èste Oposicion,
 Y la Gracia de *Actuante*,
 Lo parò en la Solucion.

Pobre Diablo Cojuelo,
 Con el golpe de MARIA;
 Si caistes en el Suelo,
 Tu Soberbia se caia,
 Para no volver al Cielo.

Con vn Bocado quisiste
 A todo el Mundo hechizarlo;
 Pero infeliz, no pudiste,
 Que era imposible *tragarlo*
 MARIA, quando lo diste.

Bien te puedes recoger,
 Porque la han hecho *PATRONA*
 De España, y à defender
 Nos viene, y èsta blasona,
 Que à golpes te harà entender.

El Puntapiè, que te diò
 Rompiendote la Cabeza,
 Tan abaxo te dexò,
 Que el Infierno en tu baxeza
 A ser Abyssmo pasò.

Què Cara de Condenado
 Le has puesto à la Concesion
 Del *PATRONATO*, malvado;
 Tèn miedo à la CONCEPCION
 Por los golpes, que te ha dado.

57

Has Mascaras en tus Figuras
Para esta Celebracion;
Son tantas tus cataduras,
Que al nombrar la CONCEPCION,
Se empiezan quando te *apuras*.

El Infierno alborotado
Està con este Demonio,
Y asì en èl ha renovado
Las Tentaciones de Antonio
Por salir Emmaascarado.

Has dado quanto ay que dâr,
Con que te dês à ti mismo;
Yà te puedes retirar,
Y si se hizo el Abyssmo
Para ti, esse es tu Lugar.

La Devocion de esta Hermandad, quiso en vn Mysterio tan *Pio*, presenciar su Piedad en socorrer al necesitado, levantando à vn lado de dicha Calle, vna Mesa de Altar, para que lo fuesse de màs de *ochocientas hogazas de Pan*, selladas con las cinco CRUZES, que se repartieron en dichos dias. Esta la authorizaba aquella Divina Ceres, que nos diò la mejor Espiga, para cuyo Pan de Angeles, en su Concepcion Purissima, los resplandores de su gracia, caldearon el Horno de su Vientre. A esta le hacian Tabernaculo Cortinas empabellonadas, en vn Arco de muchas Flores, y de bastante Plata; la Cera, que tenia, era correspondiente à lo exquisito, que avia, que ilustrar en la Iluminacion. A los lados explicaban la commensalidad de la Purissima Virgen los siguientes Pensamientos . . .

C Venite,

Venite, comedite Panem meum ... Prov. 9.

DECIMA.

ESTA Hermandad *NAZARENA*,
 Que quiere decir *FLORIDA*,
 Oy nos pone vna Comida,
 Y nos prepara *Afu-cena*.
 Acudan todos, sin pena,
 De que con este aparato
 Se aminore su Boato,
 Que es Hermandad tan galante;
 Que sabe por vn *Instante*
 Gastar todo vn *PATRONATO*.

Quasi Navis: portans panem suum ... Prov. 31.

DECIMA.

Todo el Pan, que oy nos condona
 La Hermandad, es Pan de Ley,
 Pues lo manda el mismo Rey
 En vna *Nave PATRONA*:
 Y para mayor Corona
 De las glorias, que adelanta,
 Y logra en limosna tanta,
 Pone el Sello de *Sion*,
 O cinco *Cruces*, que son
 Armas de vna *Tierra Santa*.

Panem nostrum quotidianum da nobis ... Luc. 11.

DECIMA.

ESTA Ilustre Cofradia
 De quien *MARIA* es blason,
 En tocando en *Concepcion*
 Tiene el Pan de cada dia:
 Por esso su bizzarria,
 Unida con su eficacia,
 Oy en limosnas se espacia,
 Conociendo por su bien,
 Que es justo, limosna den,
 Donde todo es pura *Gracia*.

Panem

Panem Caeli dedit eis Psalm. 77.

D E C I M A.

TOmen Pan, porque este Pan,
Que oy se dà por refrigerio,
Con lo dulce del *Mysterio*
Se volverà *maza-pan*:
Porque aunque el Pan, que les dàn,
Se amassa con levadura,
Como tiene la cochura
De aquella llama Divina;
Que por gracia *Patrocina*,
Es vn Pan de *massa pura*.

Omne Robur Panis Isai. 37.

D E C I M A.

POR celebrar à MARIA
Esta Hermandad con franqueza;
El Pan os pone en su Mesa
Muy *Tierno*, porque es del *Dia*;
Por limosna està en lo *Pia*
La Concepcion Mariana;
Y porque à vna buena gana
La mantiene, cierto estoy,
Que no es este, *Pan para oy*;
Y hambre para mañana.

Et in Plateis Jerusalem, & saturati sumus panibus.

Jer. cap. 44. v. 17.

D E C I M A.

TODOS los Pobres diràn,
Por el mucho Pan, que ven,
La calle en Jerusalèn
Està hecha *Plaza del Pan*:
Benditos los que lo dàn,
Dios bendito en su Poder;
Y el Immaculado Sèr
Sea bendito, y alabado:

Y esto es lo que se ha *rezado*
Acabado de comer.

A continuacion seguía vn Theatro bien dispuesto para la Musica, que con diversos Instrumentos, al tiempo de la Iluminacion, avia de dár al buen gusto Conciertos diferentes: lo declaraba, ser para esto, la siguiente...

D E C I M A.

SI en todo se ha de *tocar*,
Toquese en la melodía,
Por quanto èsta à la Alegría
Tambien la faca à bailar.
Cuerda no se ha de quedar,
Que no se *toque* de cuerda,
Y sin que el compàz se pierda,
Si à MARIA esta le *toca*,
Punto en el Papel, y en boca,
Para oír, como concuerda.

Mas allà se miraba con respeto vn magestuoso Solio; que hacia frente à la Puerta de la Iglesia de San Antonio Abad, colgado de sobrefalientes Carmesies, el que se autorizaba mas con el Retrato de nuestro Catholico Monarcha el Señor Don CARLOS III; al que hicieron guardia todo el tiempo de su publicidad dos Soldados. El Varandage, que cerraba los dos derramenes, que elevaban la mezeta de dicho Solio, estava con bastante Cera; para la iluminacion: Tenia al pie su Targeta con este..

Et Reges in Solio collocat Job 36.

Q U I N T I L L A.

En tan magnífica Fiesta
Debe estàr al primer folio,
Dàrle al Dueño lo que presta;
Y así afsista el Rey al Solio,
Yà que se lo *debe* à esta.

Como la Curiosidad, aun tenia que vèr en la hacera; por donde avia empezado à recrearse, dexò hasta la
vuelta

vuelta la fachada del Templo, que estaba frente por frente del referido Solio: llamabala vn Carton de tabla recordada, que por ser bastantemente ancho, desde su primer arranque cerraba el comedio de la calle. En su fondo estaban grandemente pintadas las Armas Reales, interpoladas con Signos demonstrativos de la Proteccion de MARIA Santissima, y el Apostol Santiago sobre los Reynos de España, y de las Indias, que symboliza el mismo Real Escudo, por lo que se figuraron dos Globos Terrestres cubiertos de vna sola Corona, y el Lemma..

CAROLUS III. HISPANIARUM, & Indiarum Rex.

A el lado derecho se fixò vna Columna con la diction PLUS, sobre la qual estaba pintada vna Imagen de la Purissima Concepcion, y debaxo de dicha Columna vna Castilla, ò Torre, con esta inscripcion: *Fortitudo in defendendo*. A el lado finiestro, se imitò con la palabra ULTRA otra Columna igual, y sobre ella se pintò à el Apostol Santiago à Cavallo, y al pie vn Leon armado con Espada en mano, y este Mote: *Rectitudo in vindicando*; y en medio à la parte inferior, de letra gruesa, *PATRONATUS DUPLEX*. Desde la Imagen de la Concepcion, hasta la del Apostol Santiago, se leia el concepto de la empresa ajustado à la mente del Breve de su Santidad, con esta expresion: *Protectio vndequaque tota*. Y desde la Castilla al Leon, esta: *Virtus vnita fortior*. Para cuya mejor explicacion se colocaron al lado derecho, en su correspondiente Targeta, baxo de esta letra:

Astitit Regina à dextris tuis. Psalm. 44. v. 10.

& Chrysofomus in Græco:

Astitit recta vt Columna immobilis, las siguientes Decimas.

Los

LOS Nazarenos Leales

Preciso es, que sobrefalgan,
Siempre, que atentos se valgan
De Pensamientos Reales:

Son los que traen dichas tales
De vn Santo Padre Clemente,
Y vn Rey Tercero, y Agente,
De cuyas Armas el talle
Nuevo Blason dà à esta Calle
Oy que con èl hace frente.

TYmbre son de esta Hermandad

De *Jerusalèn*, las Cruces,
Que brillan à todas luces

Con superior claridad:

MARIA con propiedad

En pie denota pureza,

Columna, y Torre, firmeza

En proteger, y amparar

Los Orbes, que han de lograr

Las bondades de esta empreza.

A el otro lado se continuò el pensamiento en otra igual

Targeta:

Jacobus Zebedeus Mariam immaculatam predicat.

Aranaz in cap. 13. num. 1.

D E C I M A S.

DE Santiago predicada

Fuè la Pura CONCEPCION;

Y su primer Fundacion

Al Mysterio consagrada:

La Ley de Gracia enseñada

Dexò este Apostol Christiano;

Y del Infel Africano

Valiente Leon guerrero,

Y Cruzado Caballero

Vengò à España Espada en mano.

Patrono

Patrono de esta Nacion
 Ha sido, es, y será,
 Que no perjudicará
 De dos virtudes la vnion:
 La presente Concesion
 En nada altera el compáz;
 Pues la que de Satanàs
 Quebranta el infame cuello,
 Dice, que *Ultra* de aquello
 Trae con el *Plus* lo que es mas.

El Carton en varias volutas se iba disminuyendo, hasta finalizarse en las cinco Cruces de Jerusalèn estampadas sobre campo Azul, divisa, y tymbre de esta Cofradia. Al pie de dichas Cruces le servia de peana vna Targeta bien pintada con esta Letra:

Omnis Armatura fortium Can. 4.

DECIMA.

EN esta los ojos *claven*,
 Que bien se pueden *clavar*,
 Y con ella à *Santiguar*
 Empiezen quantos la alaben:
 Todos, ò Cruz, muy bien saben,
 Que vn nuevo Tymbre te dora,
 Y si Espada brilladora
 Eres, que à otras las desarmas,
 Esta *calle* de las *Armas*
 Valgase de *estas* aora.

Las varias Hachas, que estaban repartidas por èste, le dieron otro tanto de lucimiento las noches de la Iluminacion, llevandose la atencion la que sobrefalia à todas en el remate, siendo de Cera virgen, su color azul, y plata, en significacion del Mysterio de la Purissima Concepcion.

Al dár la vuelta à la otra hacera, se descubria vn primorosísimo Altar, *antiguo* en la calle por su Imagen de Nuestra Señora de la Antigua: pero muy *nuovo* por el adorno

adorno de Plata, Colgaduras, y Flores, que tenia. Pasado este, se elevaban los ojos à ver el Retrato de nuestro Santissimo Padre Clemente XIII. que baxo de vn sumptuosissimo Pavellon de Damasco encarnado se entronizaba sobre la Corniza de la Puerta de la Iglesia; proprio lugar de quien es: *Janitor Porta Tabernaculi.* 1.Par. 9. por quanto en el estàn las Llaves de la Catholica Iglesia. Al pie se leia en vna primorosissima Targeta esta Letra.

Custodes stantes ante Januas Act. 5.

D E C I M A.

AL que asintio al Patronato

De la Pura Concepcion,

Llègue à verlo la atencion,

Que aqui vive en su Retrato.

Aksiste con el ornato,

Que corresponde à vn Monarcha;

Que todo el Mundo lo abarca;

Y como Guarda de Puerta

Està à ver, yà que està abierta,

Las Ovejas de su Marca.

En estas primeras Puertas de la gran Casa de San Antonio Abad, que estaban vestidas de riquissimas Colgaduras de Damasco carmesi, se veian dos Targetas grandemente pintadas: la que estava à la derecha decia:

Non est hic aliud, nisi Domus Dei, & Porta Cæli. Gen. 28.

D E C I M A.

SI es de Dios, podeis entrar

Por sus Puertas, que es MARIA,

Porque las tiene en el dia

Abiertas de par en par:

Para todos ay lugar

En esta Mariana Esphera,

Que si es la que nos espera,

Y el Patronato la Llave,

Como todo el Mundo cabe

No avrà quien se quède fuera.

La

La que le correspondia al otro lado estaba en figura de los Carteles, que se fixan à las Puertas de las Iglesias, pintada la CONCEPCION, y à los lados las Armas de las cinco CRUCES, y el Tao de San Antonio Abad. Esta era la Letra:

Venite, & ingrediamur Jerusalem. . . Jer. 35.

DECIMA.

QUE es Cartel lo manifiesta
 Vèrlo à la Puerta del Templo;
 Y tambien porque contemplo,
 Que convida à aquesta Fiesta:
 Y asì solo lo que resta,
 Que èste llame à la Atencion,
 A vèr à la *Concepcion*
Patrona en Jerusalem;
 Y que venga à oir tambien
 Missa, Musica, y Sermon.

Como tenia nueva Obra, y principal idèa, que admirar la Curiosidad de puertas adentro; assomandose de nuevo desde sus vmbrales à vèr el todo de la Calle. Descansò el tiempo, que aplaudiò los esmeros de sus Diputados en los adornos, y los aciertos de los Ingenios en lo que avia leido; mas vno de los Observadores quiso, que descansasse su corazon tambien, assegurandoles à vnos, y à otros los aplausos de por vida, con esta Decima.

CALLE el Zoilo, el Momo calle,
 No se passe à maldiciente,
 Que quedará en la corriente
 Si habla mal de aquesta Calle;
 Serà el Vexamen al talle
 De estos, vestido ajustado;
 Porque si manchar ossado
 Alguno intenta en el dia
 A los que aplauden la *Pia*;
 Es Demonio declarado.

D

Antes

Antes de llegar à las Puertas de la Iglesia està vn Patio espacioso, descubierta desde vn Arco, que dista desde las primeras Puertas como ocho ò diez varas, que son las que están cubiertas. Este se toldò con vna gran Vela, que no dexò, se affomasse el Sol, ni por resquicio, à vèr la *Esphera*, que lo tenia con cuydado. Se colgaron sus paredes de exquisitissimos paños de Corte. Con Cornucopias, y Espejos se imitò en èl vn Cielo crystalino, en el que se avian de colocar los dos Hermanos *Castor*, y *Polux*, con propiedad *estrellados*, por aver estado en los *cascarones* de su Fabula, y los *doce Signos*, que figuraban los Meses del año. Empezò la Curiosidad à hacer nueva observacion, y antes de llegar al Arco, de donde principia el Patio, se parò de espacio à vèr en los recodos del sitio techado, dos Pinturas chistosas, que se idearon para el dia: la vna representaba con gran naturalidad vn Gallego de los que à sartas venden por Calles, Plazas, y Esquinas, Rosarios, Medallas, y Cruces, que por despacharlas, las hacen de Jerusalèn. Este estaba en el gracioso ademàn de engarzar vna Camandula, cuya cara la tenia traspuesta en la obra. El Romance, que se le leìa al pie, lo hacia no estàr de mas en esta Celebridad, como lo verà el curioso Lector,



ROMANCE.
 LOS *Mysterios*, que yo hago;
 No vàn muy fuera de cuenta:

Aquí

Aquí traigo à toda Roma,
 Y à cientos las Indulgencias.
 Traigo Rosarios bien largos,
 Para los que mucho rezan;
 El *Sæcula Sæculorum*
 Es por donde estos empiezan;
 Traigo Coronas, Medallas,
 Y Crucecitas muy buenas;
 Son para los Nazarenos,
 Que todas son *llevaderas*.
 Para quien llegare, es todo
 Lo que en mi Ajuar se cuelga,
 Que en mi viene el *Mostrador*,
 El que *despacha*, y la *Tienda*;
 A excepcion del que se engarza,
 Que es mio, y aora se empieza,
 Pidan, que el llevarlos corre
 Por quenta de la moneda,
 De Jerusalèn son todos,
 Si Jerusalèn es esta,
 Segun la Gente, que acude,
 Aquí voy à hacer mi Feria:
 De Santiajo de Jalicia
 Soy del pie hasta la cabeza,
 Del que es *Patrono* de España,
 Y yà tiene Compañera.
 Unas Medallitas traigo
 De Nuestra *Patrona* abiertas,
 Tan lindas, que estàr merecen
 En vn Rosario de Perlas.
 Por vn lado està la Pura,
 Santiajo està à la vuelta;
 Para vn Abito à los pechos,
 Quién las trae, probò *limpieza*,
 Otras traigo con el Papa,

Que el *Rey* tiene à la derecha,
 La *Concepcion* està arriba,
 Y por abaxo estas letras.
 Es vn Texto de Escripura,
 Y como es todo vna pieza,
 Precisa, vna pierna corta
 Lleve el pie de esta Quarteta.
Super nos regnum accipe. . . . Jud. 9.

Joann. 16.. *De meo accipiet.* Dà esta
 Por respuesta en vn renglòn,
 Que le sirve de Diadema.

Le acompañaba enfrente, en otra Pintura, vna Vieja,
 cuya Estampa, por ser de la mas *antigua impresion*, la
 hacia sobradamente alhaja digna de poner en ella los ojos,
 por ver, que decian sus hechizos: estaba como se ponen
 las Floreras al passo de qualesquier Funcion, à despachar
 sus Ramos de *Pensamientos*, con el figuiente del



ROMANCE.

SI andan por ai los Discursos,
 Aquí están los *Pensamientos*:
 Miren, que preciosos Ramos,
 Para adornarse con ellos.
 Bien se pueden arrimar
 Solamente por olerlos;
 Y aunque su olor es *subido*,
 No es tan *subido* su precio.
 Acerquense, que yo soy

De

De aqueſtas Flores el *tieſto*,
 Y en mi *Canicula*, freſcas
 Mantenerſe, es mucho cuento.
 Pudiera atarlos en mi,
 Porque foy vn *palo ſeco*,
 Si lo hiciera, me daria
 Mas valor el *Penſamiento*.
 Pero eſpero remozarme
 Con las aguas de eſſe Cielo,
 Que el Mar forman de MARIA,
 Con que ſe ha inundado el Templo.
 Mirad lo que es la abundancia,
 Y lo fertil de eſte tiempo,
 Que haſta en mi eſterilidad
 Los Diciembres florecieron.
 Hijas de Jeruſalèn,
 Por el ſitio donde os veo,
 Eſtos Penſamientos mios
 Llegad à hacerlos muy vueſtròs!
 Penſad, que eſtàn en ſus hojas
 Bien eſcritos los Myſterios,
 Lo *blanco* es la *Concepcion*,
 Lo *morado* el *Nazareno*.
 Aora que venis de gala,
 Sin las lagrymas, que hicieron
 La calle de la Amargura
 Se inundaffe al ſentimiento.
 Llevadlas por vida vueſtra,
 Como nacidas al pecho,
 Para memoria, que es *Flor*
 De los *Valles vueſtro Dueño*.
 Para memoria, que de eſte
 Es la Virgen Pura el *Huerto*,
 De quien es ſu *Patronato*
 Llave, que lo dà yà abierto.

Eſtos

Estos Pensamientos míos,
Pensamientos son tan buenos;
 Que qualquiera que los llève,
 Verà lo que es el *tenerlos.*

Las dos Columnas, sobre las que descansaba el primer Arco, con que principia dicho Patio, ademàs de estàr forradas de exquisitos Damascos, se herмосeaban otro tanto mas por los lados, que à este miraban, con dos Targetones, que colocados sobre sus Capiteles, daban principio à la idèa del *Passo de la Estrella Mariana*. En el que estava à la derecha, se esmerò el Pincèl, animando vna hermosíssima *Matrona*, murada su cabeza, la que no podia negar, ser esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de *Sevilla*, por el *NODO*, que tenia como Joya al pecho. Esta miraba desde este sitio, por vn anteojo de larga vista, vna brillante Estrella de magnitud: al pie en vna bien pintada Targeta este, . . .



Ecce, novà, in Cælis Astrum, quod luce refulget!
Hanc Stellam aspiciens Hispalis Argus ero.

DECIMA.

Miren con què observacion
 Entra toda mi Ciudad
 A admirar con claridad
 Lo que roba mi Atencion:

El

El *Astro* de **CONCEPCIO**
 Passa de su *Sol* revista,
 Porque *Patrona* me afsista;
 Y asì traigan anteojos,
 Para vèr con *otros ojos*,
 Lo que se *pierde de vista*.

Al otro lado, à correspondencia, estaba en otro Targeton la *Mañana*, grandemente pintada en vna Diosa, con su Lucero, que le servia de brillante al adorno de los rizos de su cabeza. Esta representaba à la Hermandad de los Nazarenos Concepcionistas, que como los primeros en la defensa del Mysterio, celebraban bien de mañana el Passo de dicho Astro, que asì fuè, anticipandose à todos quantos se le siguieron en las celebridades de este *Patronato*: decia asì:



*Mane tibi ad Cultum vigilat Mariophila Turba
 Thura tulit primùm, que sinè labe Tibi,*

D E C I M A.

TEmprana celebracion
 Vàs à hacer, ò Cofradia,
 Por quanto con primacia
 Votastes la **CONCEPCION**:
 Madrugua tu devocion
 En el Mysterio, que fellas,
 Antes que otras luces bellas;
 Y mas quando tu conato
 A aplaudir su *Patronato*
 Se levanta con Estrellas.

Sobre

Sobre la Clave de dicho Arcò, que estava hecho vn Labyrintho de Crystales, se veia vna bien dispuesta Targeta, que avifaba à la Curiosidad, buscase en los Signos, ò Meses, qual era el que señalaba el *Passo de la Purissima Estrella*? Esta era la Letra:

Dies observatis, & Menses. . . . Ad Gal. 4.

D E C I M A.

EL *Almanake*, que damos,
Estos doce *Signos* lo hacen;
Y assi los ojos repassen
A quantos del mes estamos;
En vn *Signo* os señalamos
Dàrse el Mariano Sello,
Y su *Patronato* bello:
Adivinad à porfia,
En èl, que no està en MARIA;
Y MARIA està sobre ello?

Con este tan oportuno aviso, empezò la Curiosidad à buscar el *Passo de la Purissima Estrella*, por los *Signos*, que al rededor de dicho Patio estaban entre Crystales, como en sus propios Domicilios, copiando las Estampas del Almanake; pero de arrogantes pinceladas los Retratos.

Diò la Curiosidad con la primera Targeta, en donde se veia aquel *Signo aguado*, representado en vn helado Viejo haciendo charcos, y lodos al vuelco de su Cantara; dixo èsta: Dimos con *Enero*, veamos, si està aqui? Pero se quedò *fria*, al leerle la Letra siguiente:



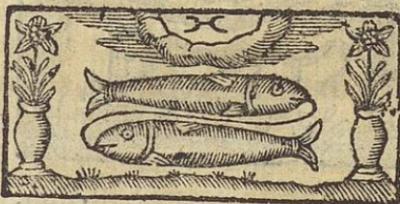
Sed Aquæ pessimæ sunt. 4. Reg. 2.

QUIN-

QUINTILLA.

EN *Aquario* no has de hallar,
 Con essa intencion que tapas,
 La Concepcion singular,
 Que el Agua cria *Surrapas*,
 Y fuera su Fiesta aguar.

Pasò à *Febrero*, y se hallò con los dos *Peses*, Signo de
 no muy buena *Espina*, para el *lanze*, que iba à echar:
 Esta se le *atravesò* al leerle:



Computrescent Pisces sine aqua . . . Is. 50.

QUINTILLA.

ESTE es vn Signo *dañado*,
 O que se puede *dañar*;
 Y así el *Ser Immaculado*,
 Si aquí lo vàs à buscar,
 Has de salir *Escamado*.

Veamos à *Marzo*, dixo; pero el *Carnero manchado* se
 le retirò como Signo de *Testarada*, y así le huyò al leerle:



Arietem in frustra Lev. 8. v. 20.

E

QUIN-

QUINTILLA.

MUY en vano aquí has buscado
 La Concepcion Mariana,
 Y mas que el *Aries manchado*
 Quedas al venir por lana,
 Que à sus puntas se ha cardado.

Pasò à Abril, por vèr, què le decia el Parenthesis de los
 Cuernos del *Tauro*: mas le hizo este Signo exclamation: El
hasta aquí no tenèmos nada, con la figuiente letra:



Tolle Taurum. Judic. cap. 64

QUINTILLA.

NO has de encontrar tal belleza
 En èl, de ninguna *Suerte*,
 Porque este es todo *Fiereza*;
 Y así por Toro de muerte
 Has plaza de su braveza.

Veamos en *Mayo*, que nos dice el Signo de *Geminis*;
 pero ni el assumpto, ni la Curiosidad se pudo *averiguar*
 con estos Muchachos al leerles la *Cartilla*,



Pueri parvi egressi sunt. 4. Reg. 27

QUIN

Q U I N T I L L A.

POR su mucha travessura
 A los *Muchachos* Diablos
 Les llaman, y así la Pura
 No está en estos dos Retablos;
 Que no estaría *segura*.

Al llegar à *Junio*, dixo: Aquí no está el Signo, que le toca: *Escorpion*? Quita, quita, que esse es vn *Veneno*, y no ay Signo, que ensaye mas al Pecado: sin duda, que ha cambiado el lugar con *Cancro*, dexandosele atrás por hacerle guerra à su Enemiga. Así es; porque como en la Concepcion Purissima de tan agraciada Infanta aun no tenían orden los Cielos, y por consiguiente, ni lugar señalado los *Signos*, que no es otra cosa aquel Versiculo de los Proverbios: *Quando præparabat Cælos, aderam ...* 27. cap. 8. segun Padres, y Expositores; por esso solo se salió Escorpion con la *suya* en adelantarse al *Signo*, que à todo ceja: pero no hallò la *suya*, en la que no lo era por Privilegiada, y exempta de su contagio. Y así viò la Curiosidad declarado el final de la Decima, que la remitiò à buscar esta *Estrella Purissima* por los doce Meses, sobre: *Què es lo que no està en Maria, y Maria està sobre ello?* En la siguiente Letra, que *Escorpion* tenia al pie:



Supra Serpentes, & Scorpiones. . . . Lucae 10.

D E C I M A.

Donde menos se pensaba
 Se ha hallado la Concepcion,
 En el *Signo* de *Escorpion*,
 Signo, que no le tocaba:

E 2

Pero

Pero si en este mes daba
 El *Passo* la Astrologia
 De *Venus*, afsi MARIA
 En aqueste debe estar,
 Porque aqui lo ha de pisar
 Passando al *Sol*, y es del *Dia*.

En *Julio* no ay que buscarla, dixo la Curiosidad, assombra-
 brada con su *Signo*, y con el Dios nos libre de las garras
 del *Leon*, passò al otro mes, leyendole la Letra :



Eripuit me de manu Leonis . . . i. Reg. 17.

QUINTILLA.

SI à tiempos tiene su mal,
 Esta armada fortaleza;
 Por su *Signo* tan fatal,
 Hallar aqui la Pureza
 Seria mala señal.

A *Agosto* tenèmos à la vista, y su *Signo*, por ser de linda
 facha, puede bosquexar la *Estrella*, que buscamos. Quièn
 mejor, que la que es la Niña del Cielo, puede copiar à la
 que es la Niña de los ojos de Dios? No la dexò engreirse
 mas con el *Signo* de *Virgo*, la Letra, que tenia al pie,
 por declarar, no ser de los de las Letanias, decia afsi:

Vir-



Virginem ne conspicias. Eccl. 9.

Q U I N T I L L A.

MARIA es Pura Doncella
 Entre todas las Mugerés;
 Y esta no es tan pura *Estrella*;
 Si buscar aqui la quieres,
 Por quanto el *Sol* entra en ella.

Se diò con *Septiembre*, y se hallò con *Libra*; y de verò,
 le *pesò* mas, que el mismo *Signo*, por la Letra:



Statera dolosa abominatio est. Prov. 11.

Q U I N T I L L A.

Suele fus saltas tener
Libra, y en este, por esso,
 A MARIA no ay que ver,
 Por quanto tiene otro *Peso*
 La Justicia de su Sèr.

Octubre: Aquí, dixo la Curiosidad, tenèmos al *Cangrejo*,
Signo desventurado, que jamàs supò dàr vn passo adelan-
 te: *Signo vendido*, por señas de que lo traen en bocas,
 aun los que no lo pueden tragar: à la Letra:

Cancer



Cancer serpit. ; Ad Tim. 2;

Q U I N T I L L A.

A QUI el defandar lo andado,
Si el Mysterio atràs se queda;
Es vn passo muy bien dado:
De mi esta gracia se veda
Por ser vn *Signo atrassado*.

Noviembre se figure: Mes de mala figura, por su *Signo* de medio Hombre à Cavallo; sin saber, donde van disparados *Sagitario*, *Arco*, y *Saeta*: lo mas cierto serà dexarlo correr, que esta lo parará:



In incertum Sagitam dirigens... 3. Reg. 22;

Q U I N T I L L A.

E STE puede el blanco errar,
Y asì, que en *blanco* se quèdes;
La *Pura* no ay que buscar
En *Signo*, en que no se puede,
Ni aun su *Figura* acertar.

Diciembre, ultimo mes: pero muy critico, dixo la *Curiosidad*; porque en el su *Signo* de *Cabra* es preciso que *salte*, diciendo: que à ocho de dicho mes celebra la **CONCEPCION**; y asì, que en el se ha de hallar. Este

Signo

Signo quiere tener esta *gloria* entre todos los *Signos*; pero ya se le harà, que solo goze del Cielo, que los otros habitan, con explicarle, que en la *Astronomia Mariana* solo el mes de *Junio* es el que posee; mas que por *Celebridad*, la *CONCEPCION*; porque en este solo mes ha sido el gyro de esta *Purissima Estrella* con mas ventajas, que la otra, viniendole ajustado, à su delicado *Passo*, aquel calzado del Elposo, en que Padres, y Expositores aplauden el Instante Purissimo de su Animacion: *Quàm pulchri sunt gressus tui in calceamentis, Filia Principis...* Cant. 8. v. 1. Calzado, cuya piel sería de aquella *Cabrilla immaculada del Levitico*, que señalaba el Señor para sus Sacrificios: *Offeret Capram immaculatam...* Cap. 4. v. 28. O por honrar las Estrellas, sería de las pieles de las siete *Cabrillas*. Quèdese *Diciembre*, dixo la *Curiosidad*, con la *Celebridad*, de lo que pasó en *Junio*, y los *Criticos* con el *Textó*:



Sufficiat tibi lac Caprarum in Cibos tuos... Prov. 27. v. 27;

QUINTILLA.

Quaxado te has de quedar,
Si en este *Signo* procura
Tu atencion irla à encontrar:
Poca *Leche* se halla *Pura*,
Y poca de por cortar.

Asi que acabò de desengañarse la *Curiosidad*, que iba observando con prolixidad la *Idèa*, dixo: ya tenèmos declarado el mes, y por consiguiente el *Dia* del *Passo* de esta *Peregrina Estrella* en su *Immaculada Concepcion*: vamos

mos à observarla en su lugar; pero le hizo antes alzar los ojos al Arco principal, que està antes de llegar à las Puertas del Templo, vn Targetòn grandemente pintado, que predominaba su gran Clave, en cuyo pecho estava, como en Dedicatoria, todo el Mysterio de la Celebridad, decia asì:

D. O. M.

Immaculatæ à primo suæ Conceptionis Iustanti Beatissimæ
Virgini Dei-Genitrici Mariæ,

Quæ dùm benignissimam ergà Hispanos CAROLI III. votis,
& precibus CLEMENTE XIII. Pontifice Maximo
annuente, Patronam agit,

Hispaniarum Hemisphærio lucidissimæ apparuit
Instar Stellæ,

Hæc ipsius Virginis Parthenica Sodalitas anno ab ejsdem
tantæ Matris partu MDCCLXI.

S.

S O N E T O.

EN el Cielo de España se ha observado,
Que es su Estrella, en su cierta Astronomía,
La Concepcion en Gracia de MARIA,
Quando à ser su *Patrona* yà ha passado.
No es la *Estrella de Venus*, la que ha hallado
Sevilla, en su curiosa Astrología,
Esta, que ahora descubre en este Dia,
Que, aunque hermosa, es aquella su Nublado.
Observenla en el Sol del Nazareno,
Y la veràn sin mancha en el Instante,
Que à confirmar tal Gracia en todo el lleno,
Se le pone hermosissima delante,
Diciendo: Buen JESUS, la que aora estreno,
Es la de ser *Patrona* en adelante.

Baxando

Baxando à los Capiteles de las quatro Columnas, en las que descansa toda su maquina, adornada de costosísimas colgaduras de Damascos, y Cornucopias, repetidas en la bella colocacion de sus crystales, se admiraban sobre los dichos, haciendoles espaldar dos grandes Espejos, para el mayor aumento de sus rayos, los dos Hermanos *Castor*, y *Polux*, en dos hermosísimos Luceros, cuyas rafagas de Luz, hechas de encontrados hilos de Plata, los hacia baxados de su Esphera. Representaban estos, sobre sus Escudos de Armas, grandemente pintadas, haciendo la brillante descarga de sus Luces, à nuestro Santísimo Padre Clemente XIII., y à nuestro Catholico Monarcha el Señor Don Carlos III., observados en el Cielo de la Catholica Iglesia por muy Hermanos en los *influxos* de las glorias, que gozamos con la nueva Concesion del *Patronato* de la Señora en el graciosísimo Instante de su *Pura Concepcion*. Al pie de las Armas de nuestro Santísimo Padre, que estaban à la derecha, se leia en vna bien pintada Targeta esta Letra:

Cas-  *tor.*



*Vota vides Caroli puræ gratissima Matri?
Clementis Summi lege statuta vide,*

F

D E C I M A.

HErmano en el consentir
 Fuè *Castor* al Real *Influxo*;
 Y mas si su Luz reduxo
 A quanto pudo lucir:
 Tiene el Orbe, que aplaudir
 De su devocion ardiente,
 Que el *Patronato*, à que assiente,
 Por fer cosa de *MARIA*,
 Para España es *Obra Pia*
 Al concederla *Clemente*.

Y al pie de las de nuestro Rey, en otra vistofisima Tar-
 geta, la siguiente:

Po-  lux.



*Patronam Carolus Romæ prece supplice poscit
 Mariam; Clemens, quod petit ille, dedit;*

A Su influxo nuestro Rey
Polux fuè en su Ilustracion,
 Al lograr la *Concepcion*
 Por *Patrona* de su Grey:
 Es *Patronato* de Ley,
 Pues por nosotros, Amante,
 Pidiò el Rey en tal vacante,
 Y por averla logrado,
 Ya està el Reyno *acomodado*
 En la Iglesia Militante.

Antes de entrar en el Templo, se diò la Curiosidad con el Dueño de tan sumptuoso Palacio, como quien està de recibo, en vna sobrefaliente pintura de San Antonio Abad, que se veía sobre su gran Portada, debaxo de vn primoroso Pavellòn de Damascos carmesies: mejor lo dirà lo que allì hacia la Targeta, que estava al pie de tan gran Lienzo:

Egressus stetit in ostio spelunca. . . . 3. Reg. 19.

Q U I N T I L L A.

SALE *Antonio* à recibir
 A la puerta de su Cueva,
 Quantos se dexan venir
 Llevados de aquesta Nueva,
 Y èl los llega à introducir.

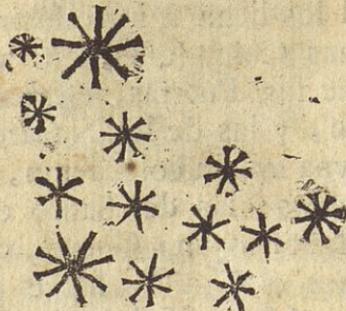
Sobre las riquissimas Colgadas, que vestian las paredes de los lados de sus Puertas, estaban las Armas de este Glorioso Santo, y las de los Nazarenos Concepcionistas, guardando vna misma colocacion, en dos Cartones grandemente pintados: las del Santò era vn Desierto, que lo hacia mas solitario vna Cueva, en la que el Pincèl quiso dibujarnos el Chaos; sobre la qual, en vn pedazo de Gloria, se manifestaba la Cruz, ò Venera Celeste: à el pie, en vna Targeta primorosissima, la Letra:



Invenit Gratiam in deserto Populus. Jerem. cap. 31. v. 2.
 D E C I M A.

EL Desierto tentaciones
 Varias veces ha llevado;
 Christo en este fuè tentado;
 Y Antonio en otras Visiones:
 Pero en estas ocasiones
 No tuvo el Demonio acierto,
 Saliendo su triumpho incierto,
 Y aora menos lo tendrá
 Por la *Gracia*, que halla yà,
 Quien se viene à este *Desierto*.

Las de la Hermandad, como Hermanos Congregados;
 las figuraban en Cielo claro varias Estrellas, y Luzeros,
 y lexos vnas sombras precipitadas: à el pie su *Targeta*
 con esta:



Alia claritas Stellarum, 1. Cor. 15. v. 41.

DE:

D E C I M A.

SOIS Estrellas brilladoras,
 Mas que las que engarza el Cielo;
 De aquellas, el Dia es Velo,
 Vos lucis à todas horas:
 Pero oy con otras mejoras
 En el Passo de JESUS,
 La mas *Pura* os dà su *Luz*;
 Y porque esteis de esto ciertas;
 Oy os quiere descubiertas
 Dando à la sombra el *Capuz*:

Dé puert^{as} adentro de este magnifico Templo, tènemos
 yà à la Curiosidad con nuevas ansias de dâr con el cen-
 tro de quantas lineas avia admirado. Hizo Oracion al Dios
 Omnipotente, y à su Glorioso Santo, y despues passò à
 observar la *Estrella Mariana delante del Sol del Na-
 zareno à su gran Capilla*. Bien se lo decia, que alli era
 la Gloria de esta observacion, vna sobrefaliente Targeta,
 que sobre vno de los dos Arcos, que tiene para su en-
 trada, retrataba en vn resplandeciente *Sol*, con su *Cruz*
 à *cuestas*, à *JESUS Nazareno*, y à la *Concepcion*
Nazarena, en vna brillante *Estrella*, que delante de
 este *Sol* ostentaba su *Patronato*: cuya *immobile presenciam*,
 yà parece, la avia prognosticado el que dixo: *Stella Cali,*
que Celo suo, hoc est, in Filio immobiliter stetit.....
 Bernardinus de Bùstis in Mariali Serm. 5. de Conceptione
 B. M. V. Todo este Mysterio, figurado por el Pincèl, lo
 declaraban dos bellas Targetas, que en los lados de
 dicho Arco se colocaron, decia la que era propria del
 Sol:

Erunt



Erunt Signa in Sole . . . Luc. 21. v. 25.

QUINTILLA.

En el llèno de su Luz
 Un Phenomeno especial
 El Sol muestra: que es JESUS;
 Lo juro por la Señal
 De su Santissima Cruz.

La de la Estrella hablaba así:

In Jerusalem Potestas mea. . . . Eccl. 24.

QUINTILLA.

En la Cruz del que es mi Bien
 Ratifico mi Grandeza:
 Por Cruz de Jerusalem
 Va engarzada mi Pureza,
 Y el ser PATRONA tambien.

Todo esto se registraba en el grande Arco, que està inmediato à los Altares de Hijo, y Madre. Por debaxo de la Clave del que està al pie de dicha Capilla, que

no tiene tanta elevacion, se veia otra Targeta, que por admirarse en ella de diestro Pincel copiadas las cinco Cruces de Jerusalèn, iluminadas con los rayos de el Sol Nazareno, cuyo engarze de vna Estrella, que tambien las ilustraba, la hacia la Tutelar de esta *Hermanidad*, que al pie de este glorioso Mysterio, en varios Nazarenos arrodillados, vnos con Espada en mano, y otros con insignias de esta Cofradia, se figuraba. Publicaba ser en tan parecida Copia vna Autentica del *Voto Solemne*, que revalidaban, con la nueva gloria de tener por *Patrona* de las Españas à la que juraban, y defendian, ser *Concebida sin pecado Original*. Esto lo decian las dos Targetas, que à los dos lados de dicho Arco se colocaron: la del Mysterio tenia esta Letra:



Et Stellae claudunt quasi sub Signaculo, 77.

Job 8. 1, 8.

QUINTILLA.

Miren, què engarze de Cruz
 Hace el *Sol* de aquesta *Estrella!*
 Oy la *Mariana Luz,*
 Por ser *Patrona,* se sella
 Con el *Signo de JESUS.*

La de la Hermandad, en la accion de la defenfa; decia:

Erit in Signum, & in Testimonium. . . Isai, 19. y, 20.

QUINTILLA.

ESTà nuestro *Juramento*
 Declarado à la *Pureza;*
 Bien lo dice el *Pensamiento;*
 Y para mas fortaleza
 La *Cruz* es el *Fundamento.*

Entrò finalmente la Curiosidad en la gran Capilla de Jerusalèn, en donde non per *Enigmata, & Figuras Dominum videt. . . Num. 12.* Aquí corazon por tierra, y la Alma por sus legitimos Dueños, mas estatica, que admirada, exclamò: *Esta es la Gloria!* Decia muy bien; porque los cinco Altares, de que se compone, la hacian vna asqua de Oro, mas resplandeciente, que aquel gran Palacio, que le dà al Sol, quien se lo labrà así:

*Clara micante auro flammisque imitante
 Pyropo. . . . Ov.*

Por quanto èsta era Habitacion del mejor *Sol Nazareno;* y de la mas *Pura Estrella MARIA* en el Purissimo Instante de su Concepcion,

Si se ha de pintar con la verdad, que corresponde, el adorno, que tenia, digase (que no se dirà mucho) que estaba lo mismo, que su original: quiero decir, que aquella Ciudad Santa de Jerusalèn, que viò San Juan descender del Cielo à la Tierra, donde el Oro, la Plata, Jacintos, Crystales, Esmeraldas, Diamantes, y otras Piedras preciosas, eran su matéria: donde, finalmente, no se necesitaba del *Sol*, para los mas vivos resplandores del que era Imagen en su Trono del verdadero *Nazareno Sacramentado: Recolitur memoria Passionis ejus*, que no solo ilustrò los dias de la Celebridad con su admirable presencia, sino que authorizò el Passo de esta Purissima Estrella Mariana, que *Solem enixa*, segun San Amadèo, in *Psalterio minori B. V. quinquagena 3.* la hace sobresalir en la Pureza de su Carne, como Carne muy suya, *Caro Christi, Caro Mariæ* ... S. August. con los afeos de la Gracia en el Instante primero de su Animacion Santissima, privilegiada, como que avia de ser su Madre.

En este magestuosissimo Theatro de la Religion Christiana, iluminado con mucha Cera, que pareciò la avian encendido los Astros, se hicieron aquellos solemnes Actos, en quienes la Devocion testifica el Vassallage, de que su Dios es el principal acreedor à las adoraciones, y gracias; y despues su Santissima Madre, como Deposito de aquel singularissimo Privilegio de ser desde el Primer Instante Purissima, no concedido à otra criatura. El *Te Deum*, que se entonò en presencia de tanta Magestad, acompañado de vna gran Orquesta de Instrumentos, y de voces sonoras, por los Hermanos de tan Ilustre Cofradia, associados de innumerable Pueblo, confirmò ser actos de agradecimiento à aquel Dios, de quien descende todo lo bueno, y à quien dicen respecto los Potentados de la Tierra, como Rey de todos ellos, por avernos dado la gloria en nuestros dias (ocupando

la Silla de su Iglesia nuestro Santissimo Padre Clemente XIII., y el Solio de los Reynos de España el Señor Don Carlos III.) de que por peticion de Este, y Concesion de Aquel, gozassemos tener por *Patrona* à la *Immaculada Concepcion*, admirada en tan gran Capilla, como *Estrella*, à quien llama San Alberto el Grande: *Stella, per quam tota Ecclesia est illustrata...* in Nativ. B. V. M. Las magnificas Visperas, que con vna gran Capilla de Musica se cantaron, sirvieron de anuncio, para que supiessemos los Asistentes à tan gran Funcion, que no estaba satisfecha la Devocion Nazarena con solo aquel dia, para desahogar su corazon en los obsequios, que se principiaban à executar. Entre repetidos Conciertos de bien acordados Instrumentos, se ocultò el Sol Sacramentado, y assomada la noche, no llegò su hora de ponerlos à todos de vn color, como queria el que puso al Mundo Cari-parejo, por dexarlo à buenas noches, al decir:

Horaeque formosam quamlibet illa facit Ov.

Porque en Capilla, Patio, y Calle, estaban en su Iluminacion las luces con tanta abundancia, que podia con las sobrantes componer algunos de los dias, en que anda el Sol de tapada. Fuè muy *distinguido* el Concurso, que despues de cerrada la Iglesia continuò en las diversiones de la Calle iluminada, que, aun con ser espaciosa, la hacia intransitable el mucho gentio, que avia arrimado el oido à escuchar el gran Concierto de Instrumentos; que en ella desvelaba los animos, para no conocer la noche ni por *sueño*. Mas llegada èsta, à quien solo se le diò entrada en el Barrio de los Señores Duques de Medina-Sidonia, para que luciesse el mucho Fuego, que avia que quemar, empezaron las idèas de la Polvora à hacer de las fuyas; ò por hablar con propiedad, à imitar los *suspiros* del Infierno, con la nueva quemazòn de ver aplaudir los Triumphos de la que le hizo tanta guerra en vn *Puro Instante*, que esto quiere decir aquel:-

Et

Et ignita edebat suspiria Cælo... Fam. Estr.

En la rara invencion de los Voladores, estaba apropiada la altanerìa de Luzbèl, quando quiso grangear mas Gloria, que la que le tocaba por Angel, cayendo à ser la bafa, y fundamento del Abyfmo; pues estos arrancaban con la gala de muchas luces à encartarse entre las Estrellas, y antes de tocarlas, baxaban precipitados en chispas à apagarfe, y desvanecerfe en humo. Este acto de soberbia artificiosa, durò bastante tiempo, y la repitiò en Rayos, y Centellas vna Batalla de buen gusto. Siguiòse vn gran *Castillo* de especialissimas travessuras, en las que se encendieron de nuevo las perrezes del Demonio, por nõ aver podido rendir los *Valuantes* de la *Concepcion*, y en sus estraños *busca pieses* gemìa el golpe de la delicada planta, que solo hallò, para mas confusion suya, al quebrantarle la Cabeza. Dieron mucho gùsto estas invenciones, que duraron gran parte de la noche.

DIA 28.

Y DIA, que no lo diò à luz la Aurora como à los demàs; porque èste, como se traìa todos los lumbrimientos consigo, fuè dia de otro dia: *Dies Diei eruptat verbum.....* Psalm. 18. Que quiere decir, que repitiò las glorias passadas del que aun no se ha apagado en las memorias de quantos lo gozaron, y con otra novedad las propuso en la gran Capilla, que desde bien temprano yà estaba llèna de Almas, que avian ido à buscar aquel *mantenimiento de Vida immortal* en la *Mesa franca*, que dispuso la Devocion de los Nazarenos *Concepcionistas*, para vna *Comunion General* en obsequio de su *Tutelar*, y *Patrona*. Llegada la hora, volviò à salir el Sol del Sacramento en aquel Cielo, que no era otra cosa la Capilla, por la hermosura de los dos sumptuosissimos Altares de Hijo, y de Madre, que en lo im-

diato de el vno à el otro, se hacia patente la *Estrella Mariana delante del Sol Nazareno*, y por la harmonia de los Instrumentos, que no descansaban. Siguiòse la Tercia, y Missa con todos los Registros de la Musica, y despues del Evangelio acreditò su trabajo, en los desempeños de tan sumptuosa Celebridad, el M. R. P. M. Domingo Maximo Zacharias, Predicador de Oficio, Jubilado dos veces, ex-Preposito de la Casa del Espiritu Santo de RR. PP. Clerigos Menores de esta Ciudad, è Historiador de su Provincia, como se podrá ver en el Impresso, que tambien se dà à luz. Al Ofertorio de la Missa, el Señor Secretario de tan Ilustre Hermandad, subiò al Pulpito à leer la antigua Formula del *Voto*, y *Juramento* sobre la defensa del Mysterio Immaculado de su *Tutelar*, inserto en ella el nuevo Titulo de *Patrona de las Españas*.

FORMA DEL VOTO.

NOS los hermanos de la Antigua, è Insigne Hermandad de JESUS NAZARENO, y SANTA CRUZ EN JERUSALEN, sita en la Iglesia de Señor San Antonio Abad de esta muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla, movidos, y ansiosos de hacer alguna Oferta agradabilissima à la Suprema Magestad de nuestro Criador, y Redemptor, en señal del Júbilo, que han recibido nuestros corazones, con motivo de aver declarado nuestro Santissimo Padre Clemente XIII., à instancia de nuestro Piosissimo Catholico Monarcha el Señor Don Carlos III. (que Dios guarde) à la Virgen MARIA nuestra Señora, y *Tutelar*, por *Patrona* especial, Universal de estos Reynos de España, y de las Indias, con el tierno Titulo de la PURISSIMA CONCEPCION: Y tambien deseòs de tributar algun obsequio digno à la Esperanza de nuestra felicidad, y *Co-Redemptora* del Linage Humano, MARIA Santissima Señora nuestra; y queriendo executar vna accion propia, y caracteristica de nuestra Hermandad de

JE

JESUS NAZARENO, si Redemptor de todos, especial
 Redemptor preservativo de MARIA; y juntamente llama-
 da de SANTA CRUZ EN JERUSALEN, en cuyo
 pie estuvo constante en prueba de su perpetua estabili-
 dad en Gracia, y en señas de que ninguno otro puro hijo
 de Eva llegó à participar tan inmediatamente el saluda-
 bilísimo fruto de la CRUZ, siendo redimida de modo,
 qual ninguno. Llevados, pues, de tan altos, y superio-
 res motivos, aviendo acordado vnanime, y reverente-
 mente hacer la Funcion presente, en Accion de gracias,
 por la inexplicable fortuna, que ha logrado nuestra Na-
 cion en comun, y èsta Devota Hermandad en particular
 con dicho Regio *Patronato*, y augmentarla con vna Co-
 munion General, y revalidacion extraordinaria del *Voto*,
 y *Juramento*, que antiguamente hizo esta Ilustre Herman-
 dad *Mariana*, y ha venido desde entonces renovando an-
 nualmente (como esperamos lo continuará con igual firme
 constancia hasta el fin del Mundo) poniendolo en exe-
 cucion Nosotros en nombre de todos los Hermanos pre-
 sentes, y de cada vno de por sí, hacemos *Voto*, y pro-
 metemos à la Suprema Divina Magestad; y poniendo,
 como ponemos, las manos sobre los Sagrados Evange-
 lios, como irrefragable Theforo de la Verdad, juramos
 de sentir, juzgar, y mantener en publico, hasta rubri-
 car, si fuere menester, con nuestra propia sangre, y
 sacrificio de la Vida, que MARIA SANTISSIMA, Ma-
 dre de Dios, y Señora nuestra, fuè en el primer INS-
 TANTE de su CONCEPCION libre de la culpa origi-
 nal, que los demàs hijos de *Adàn* en aquel infelicísimo
 primario ser nuestro contrahemos, siendo concebida
 en gracia, y justicia original. Todo lo qual, como hijos
 rendidísimos, y miembros vivos de la Santa Iglesia Ca-
 tholica, cuya Cabeza, despues de Christo, es su Vicario
 en la Tierra, sujetamos à las Llaves del Supremo Roma-
 no Pontifice, cuyas decisiões son las llaves maestras del
 acierto, de la Verdad, y de la Fè.

Admitid, pues, Reyna Soberana, por el inefable Mysterio de tu CONCEPCION sin mancha, y por el nuevo honor de el dicho Règio Universal Patronato, èsta oferta de nuestro Voto, y Juramento, indice del ardiente zelo, que poseen nuestros corazones de adelantar vuestro mayor Culto, y para que sea mas accepta à tus ojos, como Estrella hermosa, y claro Lucero de la mañana, ahuyenta la noche fea de la culpa: como bella Aurora sèd Precursora del Sol tu Hijo, nuestro JESUS, para que raye en nuestra Alma la Luz de sus Divinos resplandores: como llena, y brillante Luna, hinche de claridad las menguas de nuestro corazon; como Sol escogido, siempre con luz, jamàs con sombras, dà vueltas en perpetuo gyro à la esphera de nuestra Alma, para que el infernal Leon, que la azecha, y rodèa, por introducir en ella las tinieblas del pecado, siempre halle oposicion en los brilladores rayos de tus benevolos influxos: Afsi lo pedimos, afsi lo esperamos, para que el Voto, y Juramento nuestro sea mas grato à tus clementes Ojos, que es el fin, y mira, à que se dirigen todos nuestros deseos. Amen.

Despues de leido, lo hicieron Solemne todos los Hermanos en manos del Señor Comendador de dicho Hospital, que estava de Preste: Acto ternissimo, en que muchas lagrymas repitieron aquel *Te decet Hymnus, Deus, in Sion; & tibi reddetur Votum in Jerusalem...*, Psalm. 64. v. 2. Los que lo finalizaban hacian lugar à la muchedumbre de Hermanos, que seguian en Comunidad plena, dando la vuelta por la Sacristia, en donde el Señor Mayordomo de dicha Hermandad les franqueaba varias Cedula de limosna del Pan, que se continuaba repartiendo, à arbitrio de estos su dispendio. El todo de esta Funcion de Iglesia se acabò tarde, siendo innumerable el Concurso, que à todas horas se encontraba en Iglesia, Patio, y Carrera, incansable en las Observaciones de tanto como avia que admirar. Llegò la tarde, que la hicieron deliciosissima diferentes Conciertos, que en dicha

cha Capilla , en presencia de la Augusta Magestad Sacramentada , llenaban los corazones de aquellos deseos , que se facan , de gozarlo en su Gloria , al oirla remedada en la Tierra.

Ocultòse Esta al amagar la noche , à la que se le diò el lugar , que tuvo la passada en el mismo Barrio , para que otros Fuegos pudiesen lucir ; porque la Iluminacion repetida en Patio , y Calle , no la dexò entrar en Sevilla con sus *lutos cumplidos*. Llegò la hora de que Vulcano estrenasse su Fragua ; y como en el dia se avian repetido con novedad las glorias de la *Concepcion Patrona* , quiso tambien el Infierno de Fuegos de èste , con la misma , hacer demonstrables las furias , y gemidos , que daba à los repetidos golpes de su Vencedora. Imitaron con nueva Arte esta su rabia , los muchos Voladores , que hubo , llevando cada vno vna Tormenta por quejido à la Esphera ; y al vèr , que las Estrellas se estaban sordas , è immobiles à sus ayes , baxaron precipitados , y hechos pedazos à su infima Region. El *Castillo* avivò mas este corage , donde los Ethnas , y Vesubios se atizaron de nuevo , y en donde Vulcano , y sus Ciclopes dieron à vèr sus tarèas. Durò tanto , que por poco huviera sido Fuego eterno.

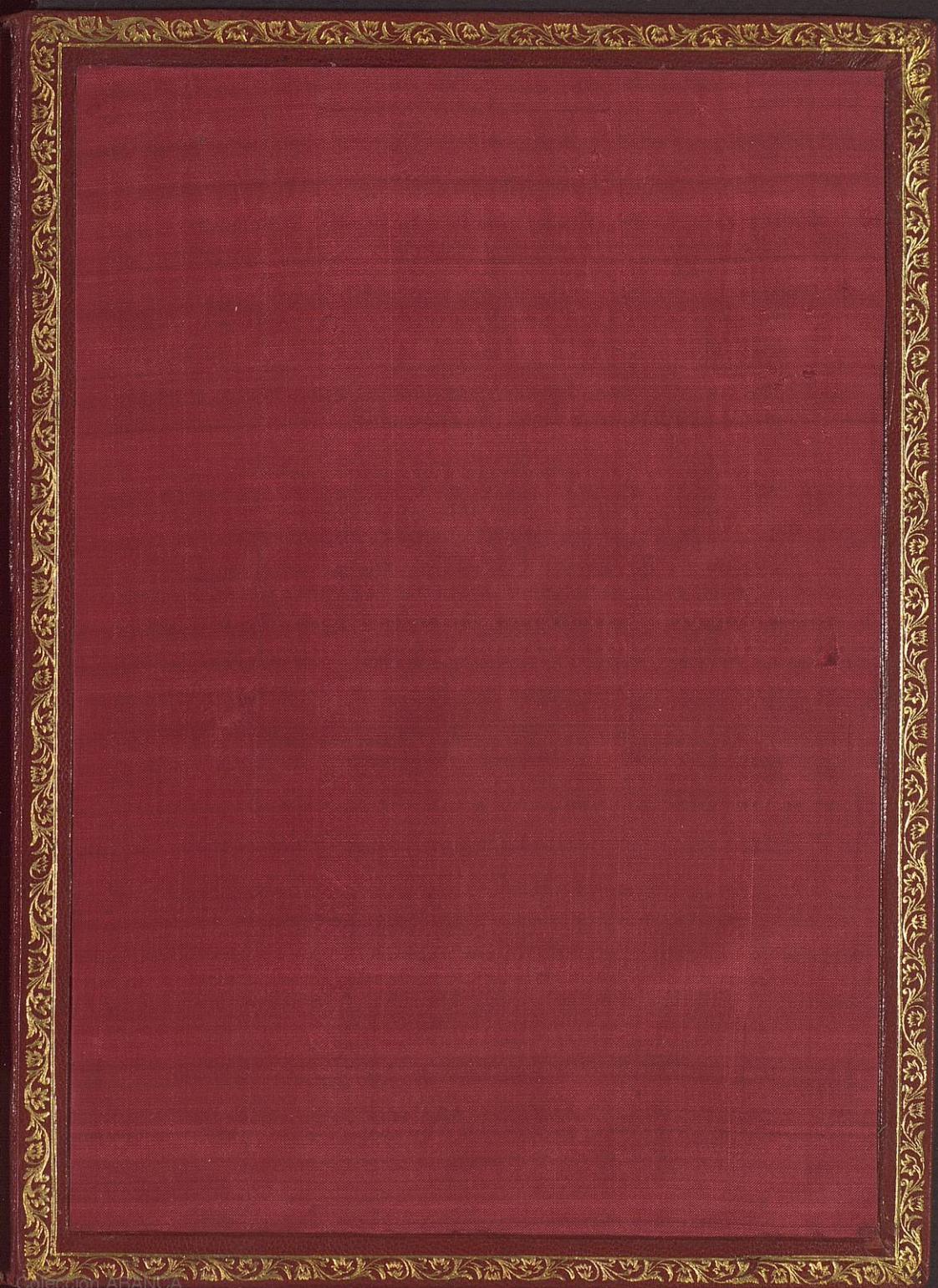
DIA 29,

Y vltimo de las glorias de la *Estrella Mariana* ; en la demonstracion de sus Hijos los Nazarenos ; pero continuado , hasta vèr la en la que la logra por Reyna de todos sus Astros , para los que la conservan en su Devocion como su *Tutelar* , y *Patrona*. No faciada la Curiosidad de las innumerables Almas , que repetian sus *Observaciones* en la Estacion de Calle , Patio , y Capilla , viò , que aun duraban las Alabanzas à aquel Abyssmo de Mysterios en el Sol Eucharistico , en su Imagen el Nazareno , y en la Purìssima Estrella , que delante de este *Sol* confirmaba su nuevo Titulo. Los Conciertos se alcanzaban los vnos à los otros , para que

no huviesse instante, en que no se supiesse por oidas, que el estar alli, era estar en la Gloria. Siguiòse Tercia, y la Missa cantada con toda solemnidad, y despues del Evangelio subió al Pulpito el Sr. Dr. D. Antonio Urbano de Cardenas Gonzalez del Castillo, Presbytero, Dr. en Sagrada Theologia, Maestro en Philosophia, y Artes del Claustro, y Gremio de la Real Universidad de esta Ciudad, en ella Examinador de su Facultad, y Cathedratico de Philosophia Magna, Opositor à la Canongia Magistral de la Santa Patriarchal de Sevilla, y à la Penitenciaria de Cadiz, y Beneficiado de la Parroquial de San Bartholomè, à acreditar su grande erudicion, no solo en los Sermones de pensado, si tambien en los de repente, como lo assegura el impresso predicado con muy còrto tiempo, que asimismo aora se dà à la Estampa. Finalizòse esta Funcion del dia. Llegòse la tarde con la misma concurrencia, y aparato de Capilla. En esta, despues de rezar à Choros el Rosario de la Santissima Virgen por los Hermanos, y demàs Concurrentes, fuè exhortada dicha Hermandad al Santo Dòn de la perseverancia en los Cultos de su *Tutelar*, y *Patrona*, llevandose de passo las enhorabuena, con vna Platica, que, aunque fuè de repente, se lució su gran trabajo, à que siguiò la Letania de nuestra Señora cantada por la Musica, se ocultò à su Magestad, y se diò fin à tan magestuosissimo Ternario, teniendo la Hermandad la satisfaccion de aver visto seguida su Idèa por otras sèrias Comunidades con muy sumptuosas Funciones desde el citado dia veinte y siete de Junio, en que tambien diò principio el Convento de San Antonio à su Ternario de Missas cantadas, Sermones, y Procecion Claustral.

Asi concluyò la Pluma, que en esta *Astronomia* tan tocado, no en las Estrellas errantes, que competen à otra *Astronomia*, sino en la que es fixa en su corazon, que clava para su mayor seguridad en las magestuosas Aras de la Santissima Virgen en el tiernissimo Mysterio de su *Immaculada Concepcion*, como vno de sus mas Devotos *Esclavos*.

)(LAUS DEO.)(







ASTRONOMIA

MARIANNA

HERMANO AND

NAZABENOS



1751

